

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ.ADOLESCENCIA Y FAMILIA
(DINAF)**



POA PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015,



GESTION POR RESULTADOS

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

HONDURAS, C.A.

MARZO DEL 2015



INDICE

- I. **INTRODUCCION**
- II. **ANTECEDENTES Y BASE LEGAL**
- III. **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL**
- IV. **MISION, VISION Y OBJETIVO ESTRATEGICO**
- V. **OBJETIVOS SECTOR SOCIAL, METAS DEL MILENIO, OBJETIVOS DEL PLAN DE NACION Y PLAN DE GOBIERNO PARA UNA VIDA MEJOR**
- VI. **CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL**
 - 1. FP-01 ESTRUCTURA PROGRAMATICA
 - 2. FP-02 POA
 - 3. FP-03 RESULTADOS DE PRODUCCION
- VII. **ESTRATEGIA OPERATIVA (PROGRAMAS)**
- VIII. **METAS INSTITUCIONALES 2015**
- IX. **PLAN OPERATIVO APROBADO POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2015**
 - PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES**
 - ACTIVIDAD 01 DIRECCIÓN, ADMINISTRACION Y COORDINACION**
 - Dirección ejecutiva
 - Unidad de Transparencia
 - Comunicaciones
 - Oficial de Genero
 - Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
 - Unidad de Información

Cooperación Externa

**ACTIVIDAD 02
SECRETARIA GENERAL**

**ACTIVIDAD 03
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES**

**ACTIVIDAD 04
RECURSOS HUMANOS**

**ACTIVIDAD 05
AUDITORIA INTERNA**

PROGRAMA 11 POLITICAS PÚBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

ACTIVIDAD 01: POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES

ACTIVIDAD 02: ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN 60 MUNICIPIOS DEL PAIS

**PROGRAMA 12 SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

ACTIVIDAD 01: CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS QUE DAN SERVICIOS
A NIÑEZ, CON DERECHOS VULNERADOS

ACTIVIDAD 02: PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

PROGRAMA 13 CONSOLIDACION FAMILIAR

ACTIVIDAD 01: ADOPCIONES

ACTIVIDAD 02: FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL

PROGRAMA 14: JUSTICIA PENAL ESPECIAL

ACTIVIDAD 01: CAPACITACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS, FUNCIONARIOS Y OPERADORES DE JUSTICIA

ACTIVIDAD 02: MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY.

ANEXOS

1. PLAN DE INVERSION EN BASE AL PRESUPUESTO APROBADO 2015
2. PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO 2015

AUTORIDADES INSTITUCIONALES PERIODO 2015

DIRECTORA EJECUTIVA:	ABOG. LOLIS MARIA SALAS MONTES
SECRETARIO GENERAL:	ABOG. ADAN RODRIGUEZ
JEFE COMUNICACIONES:	LIC. CARMEN JANETH CASCO
JEFE COOPERACION EXTERNA:	LIC. DANELY GARCIA
JEFE DE PLANIFICACION:	LIC. DAYSI A. IRIAS DE COREA
JEFE SISTEMAS INFORMATICOS:	ING. JUSTO EMILIO SOMOZA
GERENTE ADMINISTRATIVO	LIC. ROBERTO ULISES RODRIGUEZ M.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS:	LIC. MARIA ANTONIETA MEJIA
GERENTE DE POLITICAS PUBLICAS	LIC. JANETH FLORES IZAGUIRRE
GERENTE PROTECCION DE DERECHOS	ABOG. NOLVIA PATRICIA HERRERA
GERENCIA DE ADOPCIONES	ABOG. LOURDES LAGOS
GERENTE DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL:	LIC. GERSON CARCAMO

I. INTRODUCCION

La Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), fundamentándose en las directrices emanadas de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), presenta el Documento “Plan Operativo Anual en Base al Presupuesto Aprobado y Gestión por Resultados para el Ejercicio Fiscal 2015, cuyos objetivos y metas se derivan de los objetivos, metas y lineamientos de la Visión de País y el Plan de Nación, vigentes desde el 2010, en el que se declara al Sector Social de alta prioridad, considerando la reducción de la pobreza como factor vital para la acumulación de Capital Humano y Desarrollo Integral de las familias, así como los propósitos de la agenda política del Presidente Juan Orlando Hernández, establecidos en el Plan de Todos para una Vida Mejor que tiene como principales fundamentos, 1. Búsqueda de la paz y erradicación de la violencia, 2. Generación de empleo, competitividad y productividad, 3. Desarrollo humano, reducción de desigualdades y protección social y 4. transparencia y modernización del Estado.

Lo anterior implica que las prioridades del país son y seguirán siendo por muchos años: la aceleración del crecimiento económico, equitativo y sostenible; el incremento de la cobertura y la calidad de la educación; la ampliación y mejora de los servicios básicos de salud, agua y saneamiento; la reducción de las desigualdades de todo tipo; y, la protección social de los grupos más vulnerables, especialmente la niñez, adolescencia y familia. Frente a este panorama, se requieren medidas que no solo alivien la pobreza sino que también permita fortalecer capacidades y crear oportunidades, que ayude a las personas a salir de la pobreza.

Bajo el marco del tercer propósito del Plan de Todos para una Vida Mejor, “Desarrollo humano, reducción de desigualdades y protección social”, la DINAF enmarca su quehacer principal de velar porque se cumplan todas las políticas, normativa y convenios nacionales e internacionales sobre la protección de Derechos de la niñez, adolescencia y familias en situación de vulneración.

Desde el punto de vista de ejecución presupuestaria, la institución se enmarca en el Sistema Integrado de Administración Financiera(SIAFI) y la metodología de alineamiento de metas a la gestión por resultados, para el año 2015, modifica su estructura programática de dos (2) programas a cinco (5), cada uno conformado con sus respectivas categorías programáticas y unidades ejecutoras, como: Programa 01 Actividades Centrales, con cinco actividades u obras; la primera, Dirección, Administración y Coordinación y, la segunda Secretaria General, tercera Servicios Administrativos y financieros, la cuarta Recursos Humanos y la quinta Auditoria Interna, las cuales representan la Dirección y el Apoyo Logístico necesaria para la ejecución del resto de Programas: 11 Políticas Publicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia; 12 Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia; 13 Consolidación Familiar y 14 Justicia Penal Especial; cada uno de los programas técnicos constan de dos actividades.

La asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2015, asciende a L.170.0 millones, de los cuales L.90.0 millones son fondos nacionales aprobados por el Congreso Nacional (CN) y L.80.0 millones, provenientes del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) aprobado por CN en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015; estos últimos se irán incorporando mensualmente (enero a octubre) en montos de L.8.0 Millones mensuales.

De los L.90.0 millones de fondos nacionales se distribuyen en L.10.9 millones para el Programa 01, Actividades Centrales y L.79.1 millones para los Programa 11, 12,13 y 14. Del total de presupuesto aprobado para este año, el 79.1% se destina a inversión social, consistente en la tercerización de servicios, a través de la contratación de ONG, prestadoras de servicios especializados en atención a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable y, el 20.1% restante se orienta a gastos operativos de la institución, que incluye servicios de personal, servicios no personales, materiales y suministros y adquisición de equipo.

II. ANTECEDENTES, BASE LEGAL Y ATRIBUCIONES

ANTECEDENTES

En Honduras, a partir del año 1998, la responsabilidad vinculada al tema de niñez y familia recayó sobre el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia IHNFA, creada mediante Decreto Ejecutivo No. 199-97 de fecha 29 de enero de 1998, quien rectoraba las políticas públicas en materia de niñez y familia. Sin embargo, con la emisión del Decreto Ejecutivo No. PCM-026-2014, publicado el 06 de junio de 2014, establece la cancelación de dicho instituto en un plazo de 180 días, a partir de la publicación de dicho decreto en Diario Oficial La Gaceta. Las razones para el cierre de dicha institución, obedece, entre otras, a lo siguiente: limitados resultados obtenidos en sus 18 años de funcionamiento, falta de eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones en beneficio de la niñez, escasa cobertura y generación de impactos de los mismos y la erogación del noventa y cinco por ciento (95%) de su presupuesto destinado a sueldos y salarios y nunca asumió el papel como ente rector en materia de políticas públicas de niñez, adolescencia y familia.

BASE LEGAL

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en adelante DINAF, es el ente desconcentrado, con independencia técnica, funcional y administrativa, adscrito a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, creada mediante decreto ejecutivo no. PCM -27-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 06 de junio de 2014. En el marco de este decreto, se establece que los objetivos de la DINAF están orientados a:

1. Rectorar, formular, gestionar, coordinar y supervisar la implementación de las Políticas Nacionales y normativa de niñez, adolescencia y familia;

2. Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas, y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida; y,
3. Promover a nivel nacional la corresponsabilidad y la participación social, en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.

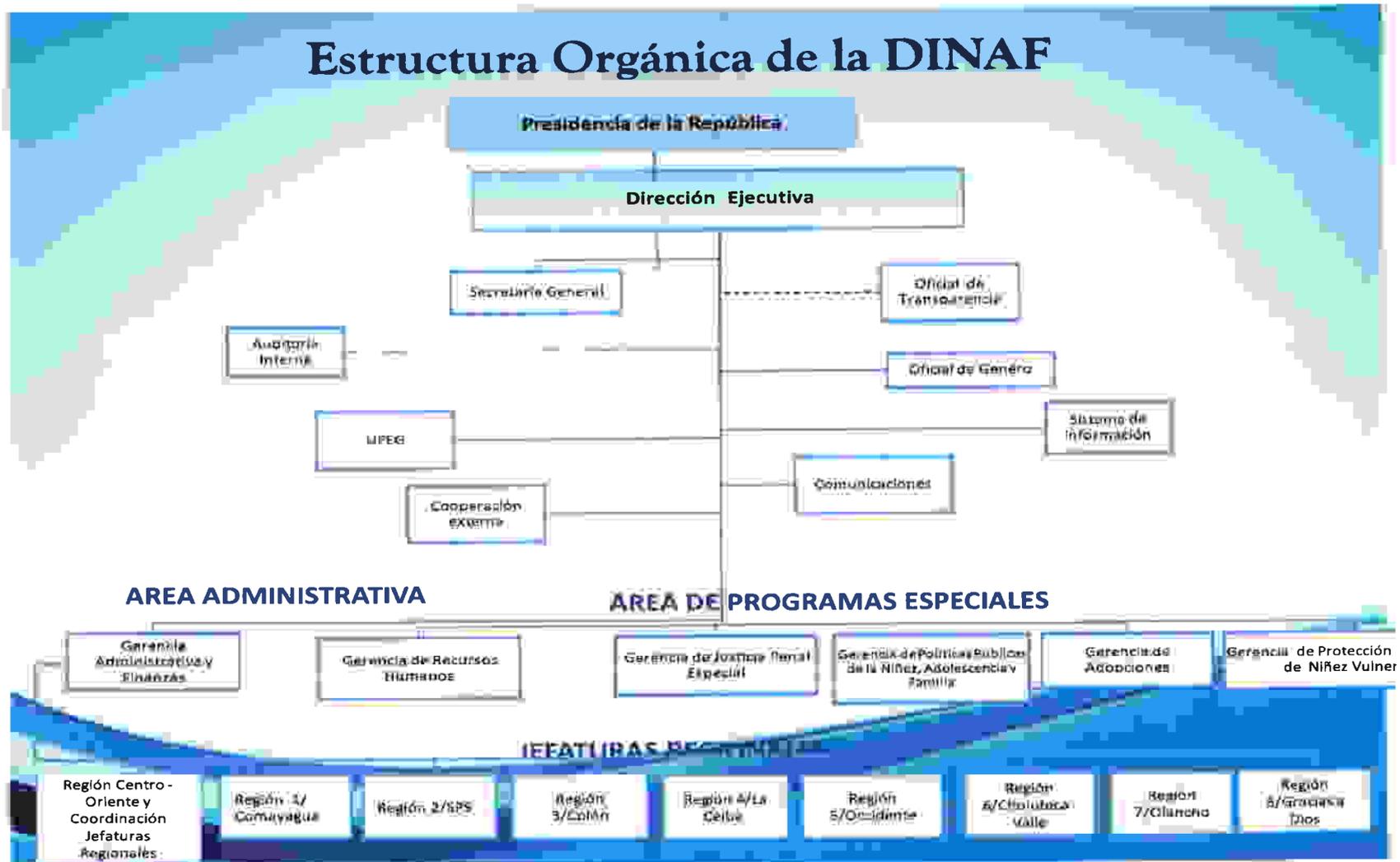
ATRIBUCIONES

Las atribuciones de ley que orientan el trabajo de la DINAF son:

1. Formular, coordinar, gestionar monitorear y evaluar las políticas públicas, programas y servicios especializados, en materia de niñez y familia; incluyendo la transferencia de recursos financieros a los organismos responsables de la ejecución directa de programas de atención a dichos sectores, así como el control y fiscalización del uso de esos recursos.
2. Generar las directrices y mecanismos que orienten a las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, en la implementación de las políticas públicas, programas y servicios de la niñez, adolescencia y familia, eficientes y eficaces.
3. Fomentar la creación de programas locales de atención integral a la niñez, en general, y en particular a la niñez vulnerada en sus derechos; ya sea con recursos propios o en alianzas público privadas con organismos no gubernamentales de desarrollo, ONGDs, redes de ONGDs bajo la reserva de su permanente asesoría técnica, supervisión y control.
4. Atender en sede administrativa los trámites relativos a la declaración de abandono de niñas y niños, de la misma forma lo relativo a la vulneración de derechos.
5. Ejercer la Tutoría Legal a falta de las y los padres o representantes legales de las y los niños, o por calificada amenaza a la vulneración de los derechos de los mismos.

6. Tutelar el proceso legal de adopciones de niñas y niños.
7. Crear los registros de Adopciones de niñas y niños vulnerados, de niñas y niños sancionados y otros que impliquen la labor conjunta de las Secretarías de Salud, Seguridad, Educación y, Trabajo y Seguridad Social y otras dependencias estatales y gubernamentales.
8. Promocionar el accionar de las municipalidades en aras de la protección de la niñez.
9. Organizar y administrar en coordinación con las Oficinas Regionales y/o Sectoriales de la Niñez, los programas y servicios especializados para la atención, rehabilitación y reinserción social de las y los niños infractores de la ley penal, priorizando en las medidas no privativas en la justicia restaurativa. Estos contarán con equipos multidisciplinarios y servicios especializados para asegurar la oportuna y adecuada atención de cada niña y niño infractor.
10. Coordinar la cooperación técnica y financiera con las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que organicen y/o financien actividades en materia de niñez, adolescencia y familia; y
11. Cualquier otra compatible con los fines y objetivos de el Decreto de su creación.

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



La estructura organizativa está conformada por tres niveles de autoridad definidos de la manera siguiente:

1. **Nivel Superior** está constituido por la Presidencia de la República y Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social.
2. **Nivel Ejecutivo** está constituido por la Dirección Ejecutiva, Secretaria General, Oficial de Genero, UPEG, Sistemas de Información, Cooperación Externa y Comunicación, este nivel a su vez cuenta con unidades de asesoría puntual como ser Auditoría Interna, y Transparencia.
3. **Nivel Operativo** está constituido por seis (6) gerencias de las cuales dos son del área Administrativa conformada por la Gerencia Administrativa y Financiera y Recursos Humanos y cuatro jefaturas de programas especiales: Políticas Públicas y Normativas de la Niñez, Adolescencia y Familia; Protección de Derechos de Niñez Vulnerable, Adopciones y Justicia Penal Especial, estos a su vez como centros de decisión son enlaces entre la Dirección Ejecutiva los departamentos y unidades.

IV. MISIÓN, VISION, OBJETIVO ESTRATEGICO Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. MISIÓN

Trabajar por el desarrollo y la protección integral de los derechos y el bienestar de la niñez, adolescencia y familia en Honduras.

2. VISION

Ser el ente del Estado de Honduras que coordina y articula la construcción de una nueva generación con equidad e igualdad a partir de la promoción y el desarrollo del sistema nacional de protección integral de derechos de la niñez, adolescencia y familia.

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

- a. Focalización de grupos vulnerables en áreas Urbano y Rural.
- b. Fomento de la Participación ciudadana
- c. Coordinación y articulación Interinstitucional
- d. Descentralización Operativa
- e. Tercerización de Servicios
- f. Operativización de las políticas públicas en materia de niñez.

4. OFERTA INSTITUCIONAL (Valor Público)

- Velar por el cumplimiento de las políticas, leyes y normativas relacionadas a la protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.
- Fortalecer las capacidades del Estado para, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida.
- Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los mecanismos y directrices básicas para la implementación de las políticas públicas
- Generar un sistema nacional de adopciones, eficiente y oportuno, que contribuya a que los NNA de nuestro país cuenten con oportunidad de mejorar las condiciones de vida, bajo el cumplimiento de los derechos del niño.
- Establecer los mecanismos y directrices básicas, ágiles y eficientes para el sistema de adopción.
- Ejercer la Tutoría Legal a falta de las y los padres o representantes legales de las y los niños, o por calificada amenaza a la vulneración de los derechos de los mismos.
- Atender en sede administrativa los trámites relativos a la declaración de abandono de niñas y niños, de la misma forma lo relativo a la vulneración de derechos.
- Administrar en coordinación con las Oficinas Regionales y/o Sectoriales de la Niñez, los programas y servicios especializados para la atención, rehabilitación y reinserción social de las y los niños infractores de la ley penal, priorizando en las medidas no privativas en la justicia restaurativa.

V. OBJETIVOS SECTOR SOCIAL, METAS DEL MILENIO, OBJETIVOS DEL PLAN DE NACION Y PLAN DE GOBIERNO PARA UNA VIDA MEJOR

OBJETIVOS MILENIO	METAS MILENIO	METAS ERP
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a \$1.00 dólar por día. 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.	3. Crecimiento Económico 4. Crecimiento del PIB Per cápita 5. Reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales 6. Reducir al 20% la tasa de desnutrición en menores de 5 años.
2. Lograr la enseñanza primaria universal	3. Velar porque, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	5. Duplicar cobertura neta en educación Pre básica en niños de 5 años o menos. 6. Cobertura neta del 95% en los dos Primeros ciclos de educación básica. 7. Cobertura neta del 70% en el tercer ciclo de educación. 8. Lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente alcance la educación Secundaria completa.
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.	4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.	9. Equiparar y elevar en un 20% el índice de Desarrollo Humano de la mujer.
4. Reducir la mortalidad materno infantil	5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	10. Reducir a la mitad la tasa de mortalidad Infantil. 11. Reducir a la mitad la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna	6. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	12. Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna

ALINEAMIENTO INSTITUCIONAL CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE SECTOR SOCIAL, PLAN DE NACION Y VISION DE PAIS AL 2038.

Objetivo Estratégico Sub Sectorial		Resultado Sub-Sectorial		Objetivo Estratégico Sectorial		Resultado Sectorial		Indicador Plan de Nación		Objetivo Visión de País (OVP)			
No. OESS	DESCRIPCION	RSS	DESCRIPCION	No. OES	DESCRIPCION	NORS		No. IPN	DESCRIPCION		DESCRIPCION		
1.	Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciadas, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad.	1.	Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, con al menos dos intervenciones de los componentes: Ingreso Mínimo, Seguridad Alimentaria y Vivienda Saludable.	3.3	Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada 60, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad.		Las familias en pobreza extrema habrán sido incorporadas a la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor.	9	% de Hogares en Situación de Pobreza Extrema (INE)	1.	Una Honduras sin pobreza extrema educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.	1.1:	Erradicar la pobreza extrema

VI. CADENA DE VALOR DINAF

DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA/CADENA DE VALOR AÑO 2013

MISION: Trabajar por el desarrollo y la protección integral de los derechos y el bienestar de la niñez, adolescencia y familia en Honduras.

VISION: Ser el ente del Estado de Honduras que coordina y articula la construcción de una nueva generación con equidad e igualdad a partir de la promoción y el desarrollo del sistema nacional de protección integral de derechos de la niñez, adolescencia y familia.

N	Plan Estratégico de Gobierno			Resultados de Gestión										Población Objetivo								
	Objetivo	Rufo	REI	Indicador	Unidad	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023					
<p>PORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA GARBOLLAR Y PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN SUS</p> <p>Promover la corresponsabilidad y en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia</p>	1	1	1	<p>Implementado un sistema de monitoreo y evaluación de Políticas</p> <p>SISTEMA DE INFORMACIÓN</p>																		
				<p>Diseminado e implementado el programa de rehabilitación y</p> <p>Base de datos fichas de atención expedientes</p>																		
				<p>Diseñado e implementado un programa de atención integral de derechos humanos a los niños, niñas y adolescentes vulnerables</p> <p>Base de datos fichas de atención expedientes</p>																		
				<p>Diseñado e implementado un programa de atención integral para 2,000 niños y niñas de primera infancia que existen a los centros de atención integral</p> <p>del modelo de atención, listados de asistencia</p>																		
				<p>Reducidos en un 33% la mora de solicitudes de Adopción de niñas y niños en estado de vulnerabilidad</p> <p>EXPEDIENTES ASIGNADOS EN PROCESO DE ADOCIÓN</p> <p>Niños y niñas en estado de adoptabilidad</p>																		
				<p>Registrados y actualizados en un 100% los expedientes de los niños, niñas y adolescentes en el Programa de Adopción.</p> <p>REGISTROS, PRO, RECIBOS DE PAGO</p> <p>Niños y niñas en estado de adoptabilidad</p>																		
				<p>empleados de las instituciones involucrados en el sistema de justicia penal especial</p> <p>PLAN DE CAPACITACIÓN LISTADO DE ASISTENCIA</p>																		
				<p>Diseñado e implementado un programa de investigación y seguimiento a la niñez y adolescencia vulnerable desde un enfoque de derechos</p>																		
				<p>Certificadas 40 Organizaciones públicas y privadas para dar servicios de atención a niñez vulnerada.</p>																		
				<p>Actas de Certificación de Supervisión</p>																		

DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA/CADENA DE VALOR AÑO 2015

MISSION:

Trabajar por el desarrollo y la protección Integral de los derechos y el bienestar de la niñez, adolescencia y familia en Honduras.
Ser el ente del Estado de Honduras que coordina y articula la construcción de una nueva generación con equidad e igualdad a partir

VISION:

de la promoción y el desarrollo del sistema nacional de protección Integral de derechos de la niñez, adolescencia y familia.

Nº	Objetivo Estratégico	Plan Estratégico de Gobierno		Productos Finales											
		Objetivo Estratégico	Resultado Global	PEI DINAF	Código Categoría	N.P.	Descripción	Unidad de Medida	Anual	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Medio de Verificación	
11	Coordinar y articular la implementación de la Política de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia	1	1.14	OB.PEI 1	11-00-00-01		Implementado y en funcionamiento el Observatorio Interinstitucional de Niñez, Adolescencia y Familia	COMITÉ-OBSERVATORIO	1		1			Contrato consultoría, plan de trabajo, fotografías, ayuda memoria y informes	
				OB.PEI 1	11-00-00-01		SERVICIOS DE ATENCION DIRECTA A NIÑEZ INFRACTORA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	ATENCIÓNES	1800	50	450	450	450	Bases de datos, fichas de atención expedientes administrativos y reportes de monitoreo	
	OBJ.PEI 2			12-00-00-02		Comunicación de atención finalizada	Manual	2,064		1,764	1,764	1,914	2,064	Documento final del modelo de atención, listados de asistencia y PP-01	
	OBJ.PEI 2			13-00-00-01		Niños en hogares alternativos	Beneficiarios	78		5	15		24	24	Expedientes asignados en proceso administrativo
	OBJ.PEI 2			13-00-00-02		Base de datos del Registro de Adopciones	Beneficiarios	500					250	250	REGISTROS
	OBJ.PEI 2			14-00-00-02		Atención a nivel nacional aplicando la normativa en materia de justicia penal especial	TALLERES	10		8	12		12	8	DOCUMENTO, LISTADO DE ASISTENCIA, PUBLICACIONES Y INFORMES
	Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia			OBJ.PEI 3	14-00-00-01		Atención y integración familiar de los niños niñas, adolescentes en situación de vulnerabilidad	Atenciones	7,500		4,875	4,875	4,875	4,875	4,875
OBJ.PEI 3		14-00-00-02		Diseñado e implementado el mecanismo de certificación de las organizaciones que prestan servicios de atención directa e indirecta a niñas, niños y sus familias, en coordinación con la URSAC	Certificaciones	10		10	0		10	10	Actas de certificación e Informes de Supervisión		

DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA/CADENA DE VALOR AÑO 2015

MISION: Trabajar por el desarrollo y la protección integral de los derechos y el bienestar de la niñez, adolescencia y familia en Honduras.

VISION: Ser el ente del Estado de Honduras que coordina y articula la construcción de una nueva generación con equidad e igualdad a partir de la promoción y el desarrollo del sistema nacional de protección integral de derechos de la niñez, adolescencia y familia.

Descripción Objetivo Estratégico	Plan Estratégico de Gobierno		Productos Intermedios												Medio de Verificación	SUPUESTOS	JUSTIFICACION							
	Resultado Global	PEI DINAF	Código Categoría	N.P.	INDICADOR	MEZCLA	Ene-ro	Fe-brero	Mar-zo	Abr-il	May-o	Ju-nio	Julio	Agosto				Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Coordinar y articular la implementación de la Estrategia Nacional de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia	1	114	OBJ. PE 1	13-00-00-01	DOCUMENTO DE CREACION DEL OBSERVATORIO INSTITUCIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA															Memoria y Informes	Existencia de las oficinas en el observatorio de la niñez, adolescencia y familia	Creación de la DINAF PCM 27		
			OBJ. PE 1	14-00-00-01	Estudios psicológicos seguimiento y asistencia clínica capacitación	1800																Base de datos expedientes administrativos y reportes de monitoreo	Coordinación Efectiva con gobiernos locales y programas de atención seguimiento a la niñez priorizada	Ampliación de la niñez priorizada depende de la coordinación con gobiernos locales basado en el enfoque estereotipo y comunitario vinculado a los organismos oficiales y no gubernamentales
FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA PROMOVER, ARTICULAR DE MONITOREAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y PRIVADOS PARA LA ATENCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN SUS DIFERENTES CICLOS DE VIDA	1	114	OBJ. PE 2	13-00-00-02	Elaboración de términos de referencia, del consultor, Contrato, PPO-01 Y Borrador del documento		764	1764	1764	1817	1870	1923	2026	3138	2251	2336	3440	2544			Elaboración de Términos de referencia publicación, selección del consultor, Contrato PP-01 Y Borrador del documento	Voluntad de los gobiernos locales de implementar y aplicar el modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia.	Dar cumplimiento al PCM 27, que los Gobiernos locales, asuman la corresponsabilidad directa de vigilar el cumplimiento de los derechos de la niñez, adolescencia y familia	
			OBJ. PE 2	18-00-00-01	Estudios sociales, psicológicos legales	Beneficiarias	14	5	5	5	5	5	5	8	8	8	8	8	8			Expedientes finalizados en proceso administrativo	Se dispone de expedientes finalizados para el proceso exitoso de adopción	Reducir la mora de solicitudes de la lista de espera de adopción
			OBJ. PE 2	18-00-00-02	Diseño y validación de la base de datos del sistema nacional de adopciones	BENEFICIARIOS	700									60	100	100	100	100		REGISTROS	Se cuenta con el diseño de la base de datos y el equipo informático necesario para su funcionamiento	Contar con un sistema informático de estadísticas de niños niñas adoptados y en estado de adoptabilidad de acuerdo al artículo 6 numeral 6
Promover la corresponsabilidad y en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia	1	114	OBJ. PE 2	14-00-00-02	JN PLAN DE FORMACION EN JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA	PLAN Documento	100%	5%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	0%			DOCUMENTO LISTADO DE INFORMES	Coordinación efectiva de las trabas de operadoras de justicia con la DINAF para el diseño e implementación del Plan de formación	Código de la niñez y la adolescencia establece la necesidad de contar con personal capacitado en materia de justicia penal especializada	
			OBJ. PE 3	01	Mapas y Certificación de las organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios a la niñez en situación de vulnerabilidad		1500															Libros de Registro, Expedientes, base de datos, convenios de terceración de servicios	Se cumplen los requisitos para la terceración de servicios	Existencia de los expedientes de terceración de servicios
Promover la corresponsabilidad y en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia	1	114	OBJ. PE 3	02	Mecanismos de certificación para las organizaciones públicas y privadas	Certificación	40														Actas de certificación e informes de supervisión	Existencia de los expedientes de certificación de servicios de atención a niñez vulnerable	Atención a la niñez vulnerable PCM 27-014	

DIC. 2014/ENERO 7 DEL 2015

1. FP-01 ESTRUCTURA PROGRAMATICA

DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
 GERENCIA ADMINISTRATIVA-SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y UPEG
 PLAN OPERATIVO - PRESUPUESTO ANUAL
 NUEVA ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2015
 PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

NIVE NACIONAL	C/C	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	INDIC.	ACT.	ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2015	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CONGRESO NACIONAL	RESULTADOS DE PRODUCCION	
								UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTOS
						GERENCIA ADMINISTRATIVA	80000,000.00		
						UNIDAD EJECUTORA 1: DIRECCION COORDINACION Y	10858,075.00		
11	01	1	00	00	01	PROGRAMA 1 ACTIVIDADES CENTRALES *	10858,075.00		
11	02	2	00	00	02	DIRECCION EJECUTIVA	2475,000.00		
11	03	3	00	00	03	SECRETARIA GENERAL	1480,000.00		
11	04	4	00	00	04	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	2480,000.00		
11	05	5	00	00	05	SERVICIOS NO PERSONALES	2438,000.00		
11	06	6	00	00	06	MATERIALES Y SUMINISTROS	1384,075.00		
11	07	7	00	00	07	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	984,000.00		
11	08	8	00	00	08	AUDITORIA INTERNA	595,000.00		
						UNIDAD EJECUTORA 2: UNIDADES TECNICAS	79143,925.00		
11	09	9	00	00	09	SERVICIOS DE PERSONAL PERMANENTE PROGRAMAS 11,12,13, Y 14	8528,000.00		
11	10	10	00	00	10	PROGRAMA 11 PROGRAMA POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN	13998,822.00		
11	01	11	00	00	01	POLITICAS PUBLICAS Y PROYECTOS MUNICIPALES	3108,422.00	SISTEMA DE INFORMACION	1
11	02	12	00	00	02	ATENCIÓN A NIÑOS Y MUJERES DE PRIMERA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS	11890,000.00	BENEFICIARIOS	2,544
						PROGRAMA 12 SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	80808,440.00		
11	01	12	00	00	01	CERTIFICACION Y REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ, Y	12223,440.00	CERTIFICACIONES	40
11	02	13	00	00	02	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	28678,000.00	ATENCIONES	17,500
						PROGRAMA 13 CONVIVENCIA Y FAMILIAS	2843,000.00		
11	01	13	00	00	01	ADOPCIONES	2419,000.00	BENEFICIARIOS	78
11	02	14	00	00	02	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	424,000.00	BENEFICIARIOS	500
						PROGRAMA 14 JUSTICIA PENAL ESPECIAL	13100,000.00		
11	01	14	00	00	01	CARACTERIZACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS	1302,800.00	TALLERES	40
11	02	14	00	00	02	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE	1307,200.00	ATENCIONES	1,800
11	03	14	00	00	03	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ	1307,200.00		
11	04	14	00	00	04	INFRACTORES	1307,200.00		

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, Subgerencia de Presupuesto y Gerencia Administrativa

Nota: 1. Distribución del presupuesto en base a L.90.0 millones Aprobados por el Congreso Nacional para el ejercicio fiscal 2015; todos los programas incluyen objetos de gasto 200,300,400 y 500, faltan los datos de servicios de personal permanente y contrato.

2. De transferirnos el PANI los L.90.0 millones hacemos los ajustes necesarios a los objetos de gasto por cada programa.

FEB 2015

2.FP-02 OBJETIVOS Y RESULTADOS

FP02 EJERCICIO FISCAL 2015 (FORMATO SIAFI)

Código Institución:	242 DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)															
MISION:	Trabajar por el desarrollo y la protección integral de los derechos y el bienestar de la Niñez, Adolescencia y Familia en Honduras.															
VISION:	Ser el ente del Estado de Honduras que coordina y articula la construcción de una nueva generación con equidad e igualdad a partir de la promoción y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.															
OBJETIVO	01 Coordinar y articular la implementación de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.															
Código Resultado	Descripción	Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018					
		Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
01	Implementado un sistema de Monitoreo y evaluación de Políticas públicas y normativa nacional e Internacional en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia			4787 497 00	0		15452 935 00	0		16348 317 00			16874 991 00			
Enfoque G	NO	Unidad de Medida	0498 SISTEMA INFORMATICO	Medios Verificación	Contrato de consultoría términos de referencia plan de trabajo fotografías FP-01 y ayuda memoria			Supuestos	Voluntad de las instituciones involucradas en el observatorio de la niñez adolescencia y familia							
Verificar Macrocondicionales																
04	01 Multisectorial	215 Población pobre sobre la población total						Cumplimiento del mandato de creación de la DINAF. PCM 27								
Resultado Trimestral																
		Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
		Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
		0 00	0 00	3824 997 00			4882 808 00			3349 200 00	0 00		3349 200 00			
Poblacion Objetivo																
		Año 2015			Año 2016			Año 2017			Año 2018					
Código	Descripción	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
01	SISTEMA INFORMATICO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE DATOS DE NIÑEZ EN SITUACION DE VULNERACION	336														
Medios de Verificación:		Contrato consultoría, plan de trabajo, fotografías, F-01 y ayuda memoria						Supuestos		Cumplimiento del mandato de creación de la DINAF. PCM 27						
Poblacion Objetivo Trimestral																
		Ejercicio 2015			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Código Resultado	Descripción	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
02	Diseñado e implementado el Programa de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria con enfoque integral y de derechos humanos a 1.800 adolescentes infractoras	1 800		18287 300 00	0		16355 374 00	1 700		15001 366 00	1 650		15676 428 00			
Enfoque G	NO	Unidad de Medida	0247 Atenciones	Medios Verificación	Base de datos, fichas de atención expedientes administrativos y reportes de monitoreo			Supuestos	Coordinación efectiva con los organismos estatales y de sociedad civil para la implementación de los programas de atención y seguimiento a la niñez infractora							
Verificar Macrocondicionales																
04	01 Multisectorial	215 Población pobre sobre la población total						La reintegración social y familiar de la niñez infractora depende de un proceso de atención y seguimiento especializado, basado en el enfoque restaurativo y comunitario vinculado a los organismos oficiales y no gubernamentales. Contribuir a la reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza								
Resultado Trimestral																
		Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
		Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
		438	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00			
Poblacion Objetivo																
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad			
02	Adolescentes infractoras	247	ATENCION	1 800		1 750		1 700		1 650						
Medios de Verificación:		Base de datos, fichas de atención expedientes administrativos y reportes de monitoreo						Supuestos		Coordinación efectiva con los organismos estatales y de sociedad civil para la implementación de los programas de atención y seguimiento a la niñez infractora						
Poblacion Objetivo Trimestral																
		Ejercicio 2015			Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
		Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo			
		438	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00	450	0 00	3384 300 00			

PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

Código	Descripción	2016		2017		2018		2019	
		Comenzado	Finalizado	Comenzado	Finalizado	Comenzado	Finalizado	Comenzado	Finalizado
01	Elaboración y actualización del Plan de Atención Integral a los Niños y Niñas de Primera Infancia del municipio de San Andrés Borea, Estado Bolívar, Venezuela.								
	Indicador G			1.000.000,00	2.000,00	1.200.000,00		1.200.000,00	2.000,00
				Documento final del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia					
<p>Resultados Trimestrales</p> <p>215 Población pobre sobre la población total</p>									
<p>Objetivos</p> <p>Elaboración del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia</p>									
<p>Población Objetivo Trimestral</p>									
02	Elaboración y actualización del Plan de Atención Integral a los Niños y Niñas de Primera Infancia del municipio de San Andrés Borea, Estado Bolívar, Venezuela.								
	Indicador G			1.000.000,00	2.000,00	1.200.000,00		1.200.000,00	2.000,00
				Documento final del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia					
<p>Resultados Trimestrales</p> <p>215 Población pobre sobre la población total</p>									
<p>Objetivos</p> <p>Elaboración del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia</p>									
<p>Población Objetivo Trimestral</p>									
03	Elaboración y actualización del Plan de Atención Integral a los Niños y Niñas de Primera Infancia del municipio de San Andrés Borea, Estado Bolívar, Venezuela.								
	Indicador G			1.000.000,00	2.000,00	1.200.000,00		1.200.000,00	2.000,00
				Documento final del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia					
<p>Resultados Trimestrales</p> <p>215 Población pobre sobre la población total</p>									
<p>Objetivos</p> <p>Elaboración del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia</p>									
<p>Población Objetivo Trimestral</p>									
04	Elaboración y actualización del Plan de Atención Integral a los Niños y Niñas de Primera Infancia del municipio de San Andrés Borea, Estado Bolívar, Venezuela.								
	Indicador G			1.000.000,00	2.000,00	1.200.000,00		1.200.000,00	2.000,00
				Documento final del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia					
<p>Resultados Trimestrales</p> <p>215 Población pobre sobre la población total</p>									
<p>Objetivos</p> <p>Elaboración del modelo de atención integral a los niños y niñas de primera infancia</p>									
<p>Población Objetivo Trimestral</p>									

3. FP-03 RESULTADOS DE PRODUCCION

DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
 FP-03 EN BASE A LA CADENA DE VALOR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

PROGRAMA 11				FINALIDAD	8	FUNCION	10	PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL																
Implementado y en funcionamiento el Observatorio Interinstitucional de Niñez, Adolescencia y Familia													UNIDAD DE MEDIDA	498	SISTEMA									
PRODUCCION 1													GESTION 2015			GESTION 2016			GESTION 2017			GESTION 2018		
			CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO										
			1		3109,422.00			3249,346.00			3395,567.00			3548368.00										
MEDIOS DE VERIFICACION				Contrato consultoría, plan de trabajo, fotografías, FP-01 y ayuda memoria						SUPUESTOS		Voluntad de las instituciones involucradas en formar parte del observatorio de la niñez, adolescencia y familia												
			EJERCICIO	GA	UE	TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4									
			CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO							
			2015	1	2			911,997.00	1		1322,825.00			672,200.00			202,400.00							
SECTORES		INVERSION PUBLICA				VARIABLE MACROECONOMICA				JUSTIFICACION														
01		DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL				215				POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL				Cumplimiento del mandato de creación de la DINAF PCM 27										
PRODUCCION 2													UNIDAD DE MEDIDA	339	BENEFICIARIOS									
Manual del modelo de atención finalizado													GESTION 2015			GESTION 2016			GESTION 2017			GESTION 2018		
			CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO										
			2,544		11880,000.00	2,658		12414,600.00	2,778		12973,257.00	2,903		13557053.57										
MEDIOS DE VERIFICACION				Términos de referencia, Publicación, Selección del consultor, Contrato, FP-01 y Borrador del documento						SUPUESTOS		Voluntad de las instituciones involucradas en el observatorio de la niñez, adolescencia y familia												
			EJERCICIO	GA	UE	TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4									
			CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO							
			2015	1	2	1764		2700,000.00	1924		3060,000.00	2 234		3060,000.00	2544		3060,000.00							
SECTORES		INVERSION PUBLICA				VARIABLE MACROECONOMICA				JUSTIFICACION														
04		01 MULTISECTORIAL				215				POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL				Dar cumplimiento al PCM 27, que los Gobiernos locales, asuman la corresponsabilidad directa de vigilar el cumplimiento de los derechos de la niñez, adolescencia y familia. Contribuir a la reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza										

PROGRAMA 12	FINALIDAD 1	FUNCION 1	28	PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL
Diseñado e implementado el mecanismo de certificación de las organizaciones públicas y privadas que prestan servicios de atención directa e indirecta a niñas, niños y sus familias, en coordinación con				
INDICADOR PRODUCTIVO DE UPEG		UNIDAD DE MEDIDA 18 BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
40	1443 038 00	40	1443 038 00	40
MEDIOS DE VERIFICACION				
Atención y reintegración familiar de los niños niñas, adolescentes en situación de vulneración				
UNIDAD DE MEDIDA 881		BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
12 500	1922 218 00	12 500	1922 218 00	12 500
MEDIOS DE VERIFICACION				
Libros de Registro, Expedientes, base de datos, convenios de tercerización de servicios				
Todas las organizaciones reúnen los requisitos exigidos para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración.				
UNIDAD DE MEDIDA 881		BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
12 500	1922 218 00	12 500	1922 218 00	12 500
MEDIOS DE VERIFICACION				
POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL				
Cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de Derechos Humanos que establecen la responsabilidad del estado en estandarizar y monitorear los servicios de atención directa a la infancia				
PROBLEMA DE CONDICIONAMIENTO FAMILIAR				
Niños y niñas asignados en familias idóneas				
UNIDAD DE MEDIDA 0338		BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
70	445 300 00	70	445 300 00	70
MEDIOS DE VERIFICACION				
EXPEDIENTES ASIGNADOS EN PROCESO DE ADOPCION				
Se dispone de expedientes finalizados para el proceso exitoso de				
UNIDAD DE MEDIDA 0339		BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
500	1200 800 00	500	1200 800 00	500
MEDIOS DE VERIFICACION				
REGISTROS, FP-01, RECIBOS DE PAGO Y EXPEDIENTES				
Se cuenta con el diseño de la base de datos y el equipo informático				
UNIDAD DE MEDIDA 0339		BENEFICIARIOS		
GESTION 2015		GESTION 2016		GESTION 2017
CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD
500	1200 800 00	500	1200 800 00	500
MEDIOS DE VERIFICACION				
POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL				
Contar con un sistema de estadísticas de niños, niñas adoptados y en estado de adoptabilidad de acuerdo al artículo 6 numeral 6 del PCM-27-2014.				
Contribuir a la reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza a reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza				

PROGRAMA 14 JUSTICIA PENAL ESPECIAL				FINALIDAD	8	FUNCION	10	PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL								
PRODUCCION 1				JUZGADOS SECCIONALES A NIVEL NACIONAL APLICANDO LA NORMATIVA EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL				UNIDAD DE MEDIDA		156	TALLERES					
		GESTION 2015			GESTION 2016			GESTION 2017			GESTION 2018					
		CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO			
		40		2182,800.00	82		4463,826.00	167		9128,524.17	342		18667,831.93			
MEDIOS DE VERIFICACION		DOCUMENTO, LISTADO DE ASISTENCIA ,PUBLICACIONES Y INFORMES						SUPUESTOS		Coordinación efectiva de las instancias operadoras de justicia con la DINAF para el diseño e implementación del Plan de Formación						
		TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4					
		EJERCICIO	GA	UE	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO			
		2015	1	2	8		757,586.00	12		627,029.00	12		406,235.00			
		8									8		391,950.00			
SECTORES		INVERSION PUBLICA			VARIABLE MACROECONOMICA			JUSTIFICACION								
04		01			MULTISECTORIAL			215			POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL			Código de la niñez y la adolescencia establece la necesidad de contar con personal capacitado en materia de justicia penal especializada. Contribuir a la reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza		
PRODUCCION 2				SERVICIOS DE ATENCION DIRECTA A NIÑEZ INFRACTORA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS				UNIDAD DE MEDIDA		247	ATENCIONES					
		GESTION 2015			GESTION 2016			GESTION 2017			GESTION 2018					
		CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO			
		1,800		13737,200	1,750		14355,374.00	1,700		15001,365.83	1,650		15676427.29			
MEDIOS DE VERIFICACION		Base de datos, fichas de atención expedientes administrativos, convenios y reportes de monitoreo						SUPUESTOS		Coordinación Efectiva con las organismos estatales y de sociedad civil para la implementación de los programas de atención y seguimiento a la niñez infractora						
		TRIMESTRE 1			TRIMESTRE 2			TRIMESTRE 3			TRIMESTRE 4					
		EJERCICIO	GA	UE	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO	CANTIDAD	%	COSTO			
		2015	1	2	450		3584,300.00	450		3384,300.00	450		3384,300.00			
SECTORES		INVERSION PUBLICA			VARIABLE MACROECONOMICA			JUSTIFICACION								
04		01			MULTISECTORIAL			215			POBLACION EN ESTADO DE POBREZA SOBRE POBLACION TOTAL			La reintegración social y familiar de la niñez infractora depende de un proceso de atención y seguimiento especializado, basado en el enfoque restaurativo y comunitario vinculado a los organismos oficiales y no gubernamentales. Contribuir a la reducción de los índices de pobreza y extrema pobreza		

VII. ESTRATEGIA OPERATIVA (PROGRAMAS)

La institución ha creado un equipo técnico de coordinación de actividades que conlleven al cumplimiento del mandato legal a través de identificación de los grupos vulnerables en zonas urbanas y rurales, así como el fomento de la participación ciudadana, coordinación interinstitucional, descentralización operativa y tercerización de servicios de atención a niños y niñas en situación de vulnerabilidad a nivel nacional.

Alineamiento de la inversión institucional con las líneas de la Visión de País 2010-2038, Plan de Nación 2010-2022 y Plan de Gobierno 2014-2018, "UN PLAN PARA UNA VIDA MEJOR"; se construyó la Cadena de Valor con la participación del equipo técnico y administrativo, involucrando en el mismo, la mayoría del personal incluido en dar cumplimiento al mandato de Ley, para mayor entendimiento del quehacer institucional y no caer en los errores del pasado. En lo que respecta a la regionalización se tiene programado la instalación de seis regionales a nivel nacional, para este año por las limitaciones presupuestarias trabajaremos con cinco regiones que comprendan la mayoría de los departamentos, optimizando al máximo los recursos financieros asignados para el cumplimiento de nuestra misión.

1. ESTRUCTURA PROGRAMATICA INSTITUCIONAL

En atención a los lineamientos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), la DINAF funciona con una Gerencia administrativa, dos unidades ejecutoras como es la 001 Dirección, Coordinación y Administración y la 002 Unidades Técnicas, Cinco (5) **Programas uno de Actividades Centrales y Cuatro Programas Productivos** para la ejecución eficiente de las actividades encomendadas a cada gerencia en beneficio de la niñez, adolescencia y familia; a su vez estos programas tienen dos actividades u obras cada uno.

PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES: se enmarcan dentro del proceso de Dirección Superior, Coordinación, apoyados en un Sistema de Administración General y Financiera; Este Programa Gerencial y Administrativo con sus cinco actividades, garantizará la eficiente ejecución de las actividades de los Programa 11, 12, 13 y 14

El presupuesto aprobado a este programa asciende al monto de L.10,858,075.00, financiados con fondos nacionales, aplicados a los conceptos de Servicios de Personal Permanente con L.8,036,000.00 Millones; Servicios No Personales con L.1,436,000.00 millones; Materiales y Suministros L.1,386,075.00 y Maquinaria y Equipo L.0.0, este presupuesto es necesario para dar cumplimiento a las metas físicas y financieras con el apoyo logísticos que se requiere para dar cumplimiento al nuevo mandato de proteger, velar y garantizar los derechos de la niñez, adolescencia y la familia. (Ver cuadro).

Presupuesto Aprobado Programa 01
(En Lempiras)

NO.	ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIERO			TOTAL
			NAC.	EXTERNO	
1	ACTIVIDADES CENTRALES	11 /01	10858,075.00		10858,075.00
100000	SERVICIOS DE PERSONAL	11 /01	8036,000.00		8036,000.00
200000	SERVICIOS NO PERSONALES	11 /01	1436,000.00		1436,000.00
900000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11 /01	1386,075.00		1386,075.00

El programa 01, comprende la estructura organizativa y operativa institucional, facilitando la ejecución del presupuesto asignado a cada unidad ejecutora, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales plasmados en el Plan Operativo Anual y cumplir con la función principal de velar por la protección y cumplimiento de los derechos de la niñez, adolescencia y familia. El Programa consta de cinco actividades así:

ACTIVIDAD 01 DIRECCIÓN, ADMINISTRACION Y COORDINACION

Dirección ejecutiva

Oficial de Genero

UPEG

Sistemas de Información

Cooperación Externa

Comunicaciones

Auditoría interna

Transparencia

ACTIVIDAD 02 SECRETARIA GENERAL

ACTIVIDAD 03 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

Gerencia Administrativa y Financiera

ACTIVIDAD 04 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDAD 05 AUDITORIA INTERNA

PROGRAMAS 11, 12, 13 Y 14 CON RESULTADOS DE PRODUCCION:

La DINAF para dar cumplimiento al mandato de ley, tiene como objetivo estratégico: Fortalecer las capacidades del Estado para, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida; creo bajo su estructura programática, cuatro programas, con dos actividades para cada uno de los programas, ambas con resultados de producción. Con esta estructura programática, ejecutara todas las actividades necesarias para el cumplimiento de metas financieras y físicas, proyectando la implementación de un sistema de información, atención a 22,422 beneficiarios, 40 certificaciones y/o contratos con ONGS que prestan servicios de atención a la niñez en situación vulnerable; con un presupuesto de L.79,141,925.00 millones (87.9%), de los cuales L.8,528,000.00 millones (9.5%) corresponden a gasto de personal necesario para la atención de la población beneficiaria de los programas; L.19,118,725.00 millones (21.2%) para la actividad 01 de cada uno de los programas en ejecución y L.51,495,200.00 millones (57.2%) al objeto del gasto 500 Transferencias a instituciones públicas o privadas, para atender a una población de 2,600 niños y niñas a nivel nacional bajo la potestad del estado por condición de derechos vulnerados, abandonados y/o privados de libertad. (Ver cuadro)

Presupuesto Aprobado Ejercicio Fiscal 2015 (En Lempiras)

NO.	PROGRAMAS/ACTIVIDADES	FTE FINANCIERA	FONDOS			RESULTADOS DE PRODUCCION	
			NACIONALES	EXTERNOS	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
11	POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	11 /01	15809,422.00	-	15809,422.00	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
	SERVICIOS DE PERSONAL		820,000.00		820,000.00		
	ACTIVIDAD 01		3109,422.00		3109,422.00	SISTEMA DE INFORMACION	1
	ACTIVIDAD 02		11880,000.00		11880,000.00	BENEFICIARIOS	2,544
12	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	11 /01	36973,440.00	-	36973,440.00	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
	SERVICIOS DE PERSONAL		6068,000.00		6068,000.00		
	ACTIVIDAD 01		12227,440.00		12227,440.00	CERTIFICACIONES	40
	ACTIVIDAD 02		18678,000.00		18678,000.00	ATENCIONES	17,500
13	CONQUISTACION FAMILIAR/ADOPCIONES	11 /01	10439,063.00	-	10439,063.00	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
	SERVICIOS DE PERSONAL		820,000.00		820,000.00		
	ACTIVIDAD 01		2419,063.00		2419,063.00	BENEFICIARIOS	78
	ACTIVIDAD 02		7200,000.00		7200,000.00	BENEFICIARIOS	500
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL	11 /01	15920,000.00	-	15920,000.00	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
	SERVICIOS DE PERSONAL		820,000.00		820,000.00		
	ACTIVIDAD 01		1362,800.00		1362,800.00	TALLERES	40
	ACTIVIDAD 02		13737,200.00		13737,200.00	ATENCIONES	1,800
			79141,925.00		79141,925.00		

Lo antes expuesto lo alcanzara a través de sus cuatro gerencias operativas, a continuación detalles de cada programa:

VIII. METAS INSTITUCIONALES FINANCIERAS Y FISICAS APROBADAS POR TRIMESTRE, EJERCICIO FISCAL 2015

METAS FINANCIERAS:

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FINANCIERAS 2015				TOTALES
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
			FONDOS NACIONALES				
1	ACTIVIDADES CENTRALES	10858,075.00	2323,227.00	3036,879.00	2461,090.00	3036,879.00	10858,075.00
11	POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	15809,422.00	1876,103.00	6211,635.00	4347,130.00	3374,554.00	15809,422.00
	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00	180,000.00	230,000.00	180,000.00	230,000.00	820,000.00
	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES	3109,422.00	508,103.00	1409,635.00	1107,130.00	84,554.00	3109,422.00
	ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN 60 MUNICIPIOS DEL PAIS	11880,000.00	1188,000.00	4572,000.00	3060,000.00	3060,000.00	11880,000.00
12	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	36973,440.00	9058,360.00	9428,360.00	9058,360.00	9428,360.00	36973,440.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	6068,000.00	1332,000.00	1702,000.00	1332,000.00	1702,000.00	6068,000.00
01	CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA	12227,440.00	3056,860.00	3056,860.00	3056,860.00	3056,860.00	12227,440.00
02	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	18678,000.00	4669,500.00	4669,500.00	4669,500.00	4669,500.00	18678,000.00
13	CONSOLIDACION FAMILIAR/ADOPCIONES	10439,063.00	2513,634.00	2854,440.00	2731,814.00	2999,175.00	10439,063.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00	180,000.00	230,000.00	180,000.00	230,000.00	820,000.00
01	ADOPCIONES	2419,063.00	533,634.00	824,440.00	751,814.00	309,175.00	2419,063.00
02	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	7200,000.00	1800,000.00	1800,000.00	1800,000.00	1800,000.00	7200,000.00
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL	15920,000.00	4341,886.00	4011,329.00	3790,535.00	3776,250.00	15920,000.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00	180,000.00	230,000.00	180,000.00	230,000.00	820,000.00
01	CAPACITACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL	1362,800.00	577,586.00	397,029.00	226,235.00	161,950.00	1362,800.00
02	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ INFRACTORA	13737,200.00	3584,300.00	3384,300.00	3384,300.00	3384,300.00	13737,200.00
	SUB-TOTAL	79141,925.00	17789,983.00	22905,764.00	19927,839.00	18918,339.00	79141,925.00
	TOTAL	90000,000.00	20113,210.00	25542,643.00	22988,929.00	21955,218.00	90000,000.00

METAS FISICAS:

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS DE PRODUCCION		PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FISICAS EJERCICIO FISCAL 2015																			
				PRIMERO				SEGUNDO				TERCERO				CUARTO							
		UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS	SISTEMA DE INFORMACION	BENEFICARIOS	CERTIFICACIONES	ATENCIONES	TALLERES	SISTEMA DE INFORMACION	BENEFICARIOS	CERTIFICACIONES	ATENCIONES	TALLERES	SISTEMA DE INFORMACION	BENEFICARIOS	CERTIFICACIONES	ATENCIONES	TALLERES					
11	POLOITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA																						
	ACTIVIDAD 01	SISTEMA DE INFORMACION	1						1														
	ACTIVIDAD 02	BENEFICIARIOS	2,544		1,754					1,920					2,294				2,544				
12	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS																				
	ACTIVIDAD 01	CERTIFICACIONES	40			10					10								10				
	ACTIVIDAD 02	ATENCIONES	17,300				4,975					4,975							4,975				
13	CONSOLIDACION FAMILIAR/ADOPCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS																				
	ACTIVIDAD 01	BENEFICIARIOS	78		15					15					24				24				
	ACTIVIDAD 02	BENEFICIARIOS	500		500					500					500				500				
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS																				
	ACTIVIDAD 01	TALLERES	40				8						12					12		8			
	ACTIVIDAD 02	ATENCIONES	1,800				450					450					450			450			
			22,422	0	2,269	10	4,825	8	0	2,439	10	4,825	12	1	2,758	10	4,825	12	0	3,068	10	4,825	8

IX. PLAN OPERATIVO APROBADO POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2015

PROGRAMA 11 POLITICAS PÚBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

El programa, tiene como servicio desarrollar e implementar un sistema de Monitoreo y evaluación de las Políticas públicas y normativas en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de la niñez, Adolescencia y Familia, mediante la articulación interinstitucional del Estado, sociedad civil, ONG, sector privado y universidades, con la creación y fortalecimiento del observatorio; así como el diseño e implementación de un Modelo de Atención Integral para niños y niñas de 0 a 6 años que asisten a los centros de atención integral públicos y privados de 34 municipios del país (gobiernos municipales)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO:

1. Sistema orientado a servicios (SOA) mediante Servicios Web, basada en estándares y con independencia de la plataforma.
2. Aplicaciones de fácil actualización del software base y módulos
3. Acceso al aplicativo desde cualquier equipo, a través de un servicio de conexión por Internet.
4. La aplicación deberá manejar una estructura basada en jerarquías que permita crear más secciones dentro de una web o de una plataforma virtual.
5. El Hosting basado en un motor de base de dato M y SQL.
6. La gestión de la información para la toma de decisiones en el nivel central se realizará en línea a través de un administrador de contenidos.
7. Conformación de enlaces regionales.
8. Identificación de redes y registros para transversalidad con otras instituciones
9. programas de libre distribución como Epiinfo® y Epidata® para la captura y procesamiento de los datos.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS:

1. Modelo único y de aplicación nacional
2. Prestación de servicios en salud, educación, merienda etc.
3. Modelo integrador (familia, Estado, comunidad)
4. Adaptable a la necesidad y entorno.

5. Modelo de aplicación asistencial y educativo
6. Interactivo y participativo

CRITERIO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO:

- Descripción del bien o servicio a nivel técnico identificando características utilizables para la verificación de la calidad de dicho bien o servicio.

1. Sistema de monitoreo y evaluación (observatorio) primer producto

- a) Certificaciones licencias y homologaciones según contenido.
- b) Interconexión a otras interfaces con requerimientos y estándares de calidad.
- c) Sistemas y registros software interfaces homologadas.
- d) Certificaciones y licencias de software y hardware

2. Modelo de atención a niños y niñas de 0 a 6 años:

1. Objetivos a conseguir.
2. Horarios de atención.
3. Costos para la sociedad y para los padres.
4. Horarios de trabajo de los profesionales.
5. Perfil profesional exigido para atenderlos.
6. Condiciones ambientales y estructurales del centro
7. Responsabilidad social de la organización
8. El desarrollo de alianzas
9. Gestión por resultados y controles

CRITERIO DE ELEGIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO:

1. Sistema de monitoreo y evaluación (observatorio) primer producto

- a) Sistema eficiente y eficaz de información registro de datos
- b) Monitoreo y seguimiento de información local, regional y nacional
- c) Asistencialista para la toma de decisiones de forma acertada
- d) Datos objetivos cualitativos y cuantitativos
- e) Sistema integrador

2. Modelo de atención a niños y niñas de 0 a 6 años:

- a) Compromiso interinstitucional de monitoreo y evaluación del modelo
- b) Transparencia del proceso.
- c) Coordinación interinstitucional a lo interno y externo sostenible.
- d) Para el desarrollo de las líneas estratégicas de la entidad
- e) Para el cumplimiento y seguimiento de las políticas públicas en la materia.
- f) Para atender de forma equilibrada a las necesidades de todos los grupos de interés.
- g) La metodología del modelo se acomoda a las necesidades del entorno
- h) Posibilidad de brindar mayor cobertura infantil
- i) Se focaliza la atención integral en sectores de mayor pobreza

PROGRAMACIÓN METAS FINANCIERAS Y FÍSICA

PRESUPUESTO APROBADO PROGRAMA 11, EJERCICIO FISCAL 2015

(En LEMPIRAS)

	POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA					UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS
11		11/01	15809,422.00	-	15809,422.00		
	SERVICIOS DE PERSONAL		820,000.00		820,000.00		
	ACTIVIDAD 01		3109,422.00		3109,422.00	SISTEMA DE INFORMACION	1
	ACTIVIDAD 02		11880,000.00		11880,000.00	BENEFICIARIOS	2,544

METAS FISICAS

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS DE PRODUCCION		PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FISICAS EJERCICIO FISCAL 2015															
				PRIMERO				SEGUNDO				TERCERO				CUARTO			
				UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS	INDICADOR DE LOGRO													
11	POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS																
	ACTIVIDAD 01	SISTEMA DE INFORMACION	1																
	ACTIVIDAD 02	BENEFICIARIOS	2,544		1754				7924				2294				2544		

Gerencia de Políticas Públicas y Programas Municipales

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Objetivo	Actividad	Tareas	Producto	Fecha	Responsable
1-Rectorar la implementación y modernización constante de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del recurso humano de la DINAF y de las instancias involucradas en la temática de políticas públicas	1. Realización de talleres de capacitación para el personal de políticas públicas de la DINAF en el marco normativo en materia de niñez	Equipo técnico de la DINAF fortalecido en materia de políticas públicas	Martes 3 de marzo 2015 Tegucigalpa y jueves 5 de marzo SPS (REGIONALES)	Gerencia de Políticas Públicas
		2. Realización de un intercambio internacional de experiencias exitosas en el monitoreo y evaluación de políticas públicas		Arbil 23 y 24	Gerencia de Políticas Públicas
	Crear un Observatorio Institucional que monitore el cumplimiento y revisión de las políticas públicas, marco normativo nacional e internacional en favor de la niñez y la familia, y desde una perspectiva integral de la protección	1- Recopilación de información y experiencias que existen en el país, para análisis y elaboración de la propuesta técnica	1- Documento de propuesta para la creación de implementación del observatorio	1- 6 al 22 de enero	Gerencia de Políticas Públicas
		2- Tres reuniones de trabajo a nivel técnico para la revisión de la propuesta técnica		Primera reunión jueves 29 de enero 2015 Segunda 6 de febrero Tercera miércoles 11 de febrero	Gerencia de Políticas Públicas
		3- Lanzamiento y socialización de documento técnico para su validación por medio de taller de un día y medio		26 de febrero 2015	Gerencia de Políticas Públicas
		1-Elaboración de un plan de trabajo para la implementación del observatorio de la niñez. Comisión trabaja por 3 días en la construcción del plan	Observatorio de la niñez implementado	Miércoles 4 al sábado 7	Gerencia de Políticas Públicas
		2-Reuniones mensuales con el Observatorio de la Niñez			Gerencia de Políticas Públicas

Objetivo	Actividad	Tareas	Producto	Fecha	Responsable
1- Rectorar la implementación y modernización constante de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia.	Diseñar e implementar un sistema de gestión de Políticas Públicas donde se revise las políticas existentes en materia de niñez y protección para que se desarrollen bajo un modelo de protección más integral. (Revisión, clasificación y priorización de las acciones estratégicas a monitorear y evaluar en las 4 políticas públicas para el año 2015)	1- Contratación de un consultor especialista para diseñar el modelo de monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia de niñez	Documento de mecanismos para el monitoreo y evaluación de las acciones estratégicas priorizadas en las 4 políticas públicas para el año 2015	Abril 2015	Gerencia de Políticas Públicas
		2- Realizar reuniones para diseñar el modelo de monitoreo y evaluación de las acciones estratégicas priorizadas para el 2015 en materia de niñez insertadas al SUEPPS por medio del comité de protección social		Compilación de la información y validación de documento definido por la Gerencia	Gerencia de Políticas Públicas
		3- Establecer la coordinación con la SEDIS para poder implementar el SUEPPS como herramienta para el monitoreo y evaluación de las acciones estratégicas de las políticas públicas			Gerencia de Políticas Públicas
		4- Implementación del modelo de monitoreo de evaluación de las políticas públicas en materia de niñez			Gerencia de Políticas Públicas
		5- Elaboración del informe anual de análisis de monitoreo y evaluación de la políticas públicas en materia de niñez			Gerencia de Políticas Públicas
		6- Socialización de informe de análisis de monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia de niñez			Gerencia de Políticas Públicas

Objetivo	Actividad	Temas	Producto	Fecha	Responsable
1-Rectorar la implementación y modernización constante de la Políticas Públicas y normativa en materia de niñez, adolescencia y familia	Medición anual de la inversión que el Estado realiza en materia de niñez [empresa privada, ONGD, cooperación internacional y gobiernos locales] para el 2014 y 2015	1- Determinar las instituciones de quienes se debe recoger información. Serán 30 instituciones como máximo (3 personas, una por cada institución: DINAF, SEFIN, UNICEF)	Medición de la inversión en niñez realizada	Jueves 8 de enero	Gerencia de Políticas Públicas
		2- Revisión pormenorizada de la estructura programática de cada institución (programa-subprograma-proyecto-actividad), haciendo paralelamente junto con la tarea de preparación de fichas por programa. 3 personas: 1 por cada una de las instituciones encargadas: DINAF, SEFIN, UNICEF. La actividad dura 2 días		Enero 2015	Gerencia de Políticas Públicas
		3- Convocatoria a reuniones de levantamiento de información y validación, siendo las personas a convocar los directores de las UPEGs de cada institución o los puntos focales de planificación		Febrero 2015	Gerencia de Políticas Públicas
		4- Realizar cuatro jornadas de trabajo con un máximo de 2 horas de duración		Febrero 2015	Gerencia de Políticas Públicas
		5- Implementación del modelo de monitoreo de evaluación de la inversión que el Estado hace en niñez		2015	Gerencia de Políticas Públicas
		6- Elaboración del informe anual de análisis de monitoreo de la inversión en materia de niñez		2015	Gerencia de Políticas Públicas
		7- Socialización del documento Presupuesto Ciudadano que contiene el análisis de monitoreo de la inversión en materia de niñez		2015	Gerencia de Políticas Públicas

Programas Municipales y SINNAF

Objetivo	Actividad	Tareas	Producto	Fecha	Responsable
Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.	Proceso de formación en tematica orienta a la reforma integral de niñez y marco jurídico internacional para el recurso humano que opera en la DINAF.	1) Reunión de trabajo para establecer metodología orientada a la formación del recurso de la DINAF en temas de relacionado a niñez.	Recurso humano de DINAF capacitado.		
		2) Proceso de contratación de consultor para formación con el talento humano de la DINAF.			
		3) Talleres relacionados a la tematica orientada a la reforma integral y marco jurídico internacional para el recurso humano (duración dos días).			
		4) Reuniones Bi mensuales de seguimiento y fortalecimiento técnico de los recursos asignados a políticas publicas en todas las dependencias.			
	Proceso de formación en tematica orientada a la reforma integral de niñez, marco jurídico internacional.	1) Reunión de trabajo para establecer metodología orientada a fortalecer el recurso humano y las capacidades técnicas y de gestión de las corporaciones municipales y gobiernos locales.	Ejecutado plan formación.		
		3) Diseño e implementación de un plan de formación para el recurso humano.			
		4) diseño y tiraje de material de formación.			
		4) Talleres de formación en marco jurídico y reforma integral de			

Programas Municipales y SINNAF

Objetivo	Actividad	Tareas	Producto	Fecha	Responsable
Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida	Diseño e implementación de un modelo de atención integral para niños y niñas que asisten a los centros diurnos municipales.	1) Reuniones de trabajo para socializar propuestas de modelo de atención en centros de atención.	Plan de implementación del modelo de atención desarrollado.		
		2) Taller para la construcción de un modelo de atención integral para NN, con duración de 2 días con ONGs con experiencia.			
		3) Diseño tiraje, adquisición y distribución de material de formación en modelo de atención.			
		4) Diseño, implementación y socialización del modelo de atención.			
		5) 3 talleres de seguimiento y reforzamiento al modelo de atención municipal en los centros diurnos con corporaciones municipales y técnicos que trabajan con el modelo de atención.			
Fomentar la participación de la niñez, por medio de conversatorios regionales con autoridades de gobierno local		Reuniones de trabajo para la construcción de metodología para incorporar la participación de la niñez en los diferentes espacios	Al menos 25 NNA participando en conversatorios en la zona Atlántica		
		Identificación de los participantes en un primer ejercicio piloto en la zona Atlántica.			
		Primer conversatorio regional			

Programas Municipales y SINNAF

Objetivo	Actividad	Tareas	Productos	Fecha	Responsable	
Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.	Estimular seguimiento a la entrega de Primera consultoria para obtener el Marco conceptual del SINNAF para generar el segundo proceso el desarrollo de dicho sistema .	3 Reuniones de trabajo de monitoreo y seguimiento a la primera entrega consultiva del Sistema SINNAF.				
		Proceso de selección y contratación de una segunda consultoría para la planificación, desarrollo e implementación del Sistema SINNAF a nivel nacional.				
		Elaboración de carta de entendimiento donde se plasme el flujo de información de ambas partes.				
		6 Reuniones de trabajo de monitoreo y seguimiento a la primera consultora del desarrollo e implementación del Sistema SINNAF.				
		Recorrido para el diagnóstico de las 44 Alcaldías sobre la factibilidad de la implementación del sistema SINNAF.				
	Desarrollar un proceso Piloto de pruebas para determinar la eficacia de los insumos en el sistema.	7 Reuniones con las instituciones externas con quien el sistema tendrá interacción.				
		2 Reuniones y visitas a municipios para definir requisitos de adquisición de compra del equipo que se requiera para la implementación del sistema.				
		Adquisición de equipos tecnológicos que permitan la ejecución de pruebas de los equipos a utilizar en el sistema.				
		Proceso de configuración de la aplicación en las regionales y municipios prioritarios.				
Fortalecer las municipalidades que poseen centros de atención diurna en procesos administrativos y gerenciales.		1) Reunión de trabajo para establecer metodología orientada a fortalecer las municipalidades que poseen Centros de Atención.	Curricula de talleres desarrollada, recurso humano fortalecido.			
		2) Proceso de articulación de esfuerzos para que desarrollen su proceso de formación.				
		3) Diseño e implementación de 6 talleres regionales de 1 1/2 para la formación en aspectos administrativos y gerenciales que requieren el recurso humano en las CANES.				

Programas Municipales y SINNAF

Objetivo	Actividad	Temas	Producto	Fecha	Responsable
<p>Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.</p>	<p>Fortalecer la coordinación y la articulación con los actores locales en cada uno de los municipios que tienen centros de atención diurna para la promoción de una atención local integral para NNA.</p>	<p>1) Reuniones de coordinación y mapeo de las mesas de protección social a nivel, político, central, local y regional.</p>	<p>carteras de cooperantes activa en los municipios. Mesas de protección activa y trabajando eficientemente.</p>		
		<p>2) Reactivación y gestiones para la formación de las mesas de protección social o espacios de articulación a nivel local para la respuesta eficiente del sistema de protección social.</p>			
		<p>3) hacer convocatorias abierta, de las mesas de protección social, especial, al menos una vez al mes para dar respuesta a aspectos de niñez, generando acuerdos y dando seguimientos a cada uno de ellos en el marco de los mandatos de cada uno de los actores.</p>			
		<p>4) construir e implementar a nivel técnico el plan de acción de cada una de las mesas sistematizando sus resultados.</p>			
		<p>5) convocar donantes nacionales e internacional así como corporaciones municipales y recursos técnicos a nivel local para la presentación de proyectos que en materia de niñez y familia.</p>			
		<p>6) hacer coordinaciones con el estado para ofrecer 4 talleres regionales de construcción de propuestas de proyectos bajo marco lógico.</p>			
		<p>7) reunion de directores de Centros de Atención con mesa de cooperantes para la presentación de problemáticas a nivel local en busca de financiamiento de proyectos.</p>			

Programas Municipales y SINNAF

Objetivo	Actividad	Tarea	Producto	Fecha	Responsable
Promover la corresponsabilidad y participación social en la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia.	Ampliar el modelo de atención a primera infancia por medio de la apertura de nuevos centros de atención diurna en 7 municipalidades con la corresponsabilidad de las estructuras locales.	1) 2 Reuniones de trabajo con la participación de superantes internacionales y consultores expertos para la construcción del modelo de apertura de nuevos centros de atención diurna.	7 nuevos centros abiertos y funcionando en armonía con modelos, actas de apertura de centros.		
		2) giras y visitas para la promoción de los nuevos centros de atención diurna con la participación activa de regionales DINAF.			
		3) Implementación de 7 comisiones locales con participación de COINAFE, gobiernos locales, empresa privada, clero, sociedad en general que acompañe el proceso de apertura de nuevos centros.			
		4) identificación de espacios físicos y modelo de atención por cada municipio así como los criterios de selección de nn que llegará al centro.			
		5) gestión de recursos para la apertura del centro.			
		6) apertura y puesta en marcha de los nuevos centros de atención diurna en 7 municipios identificados.			
		7) contratación de un consultora para la sistematización de la apertura de nuevos centros de atención diurna.			
		8) materiales, insumos, textos y comunicaciones.			

PROGRAMA 12 SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA:

Descripción o explicación del bien o servicio:

El programa Sistema Nacional de Protección Integral de Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familia brinda una respuesta integral, efectiva y técnica a los niños, niñas y adolescentes (NNA) que acuden y/o ingresan a la DINAF por encontrarse en condición de vulneración de sus derechos; del mismo modo articula mecanismos de supervisión, monitoreo y cooperación con entidades no gubernamentales, organismos estatales, e instituciones comunitarias con el fin de efectivizar, y aumentar la cobertura de los servicios prestados por la Gerencia de Protección y Restitución de Derechos en el marco del acceso a atenciones especializadas que debe brindarse a los NNA en condición de vulnerabilidad. De este modo es de vital importancia para el programa que se describe, atender desde un enfoque ecléctico abordando las áreas de atención psicológica, social, médica y legal así como garantizar la presencia de estos campos de atención en las instituciones a las que ingresan los NNA que son trasladados a las distintas dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales presentes en todo el país. Por tanto se resalta el carácter y enfoque reconstitutivo que se pretende brindar al modelo de atención impulsado desde el programa de protección que dirige la Gerencia de Protección y Restitución de Derechos de la DINAF.

Especificaciones técnicas del bien o servicio:

Atención Directa a NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

- **Contacto Inicial:** Atención de primera instancia a usuarios
- **Llenado de Ficha Inicial:** Para la apertura de expediente
- **Recepción de Denuncia:** Se verifica si Procede o no Procede
- **Determinación de Medida de Protección o Reintegro:** Valoración de Oficial Jurídico basada en fundamentos técnicos
- **Valoración Técnica:** Indagación Psicológica, Social, Médica y Económica
- **Comparecencia de las Partes:** Retroalimentación de Oficial Jurídico
- **Segundo Momento de Comparecencia:** Se determina la resolución o continuidad del caso
- **Seguimiento y Monitoreo:** Consejerías grupales e individuales, programas de intervención, Terapias
- **Reintegración Familiar o Traslado a ONGs**

Prevención de Vulneraciones NNA

- **Planificación de Programas de Socialización:** Protección de Derechos, Instancias de Denuncia, Sanciones, y Aspectos generales de Código de la Niñez y la Adolescencia, Estilos de crianza, normas disciplinarias, etc.
- **Articulación de Enlaces Comunitarios:** Inicialmente con iglesias, centros comunitarios, etc.

Programas de Atención a Niñez en Hogares y Medidas de Protección

- **Supervisión y Monitoreo de Familias de Protección Temporal:** Socialización de criterios de postulación, utilidad; monitoreo y calificación de las ya existentes brindando apoyo con los insumos necesarios.
- **Iniciado los procesos de Estandarización, Monitoreo, y Certificación:** Iniciar la construcción de criterios contextualizados de supervisión, monitoreo y evaluación de instituciones no gubernamentales y gubernamentales que brindan atención a NNA. Procurando realizar procesos de asesoramiento y fortalecimiento a las entidades que no reúnan dichos requisitos

Criterio de Calidad del Bien o Servicio:

La base para la consecución de resultados de calidad lo constituyen los medios de verificación de cada una de las metas y objetivos que desde la Gerencia de Protección y Restitución de Derechos nos planteamos; es por ello que estos medios resultan de fácil cuantificación y cualificación a través de insumos físicos debidamente monitoreados y sistematizados. Por otro lado se resalta la labor realizada por construir una base de datos digitalizada útil para la generación de datos estadísticos acerca de los servicios brindados por la Gerencia.

De manera externa se cuenta con un sistema de evaluación de Gestión por resultados que exige a la Gerencia de Protección y restitución de Derechos el reporte mensual de los principales avances alcanzados por dicha unidad para la consecución de sus principales metas y objetivos de gestión propuestos para el año 2015.

Para finalizar la construcción de cada una de las metas, objetivos y procesos de articulación se realizó en el marco de un sistema de planificación estratégica que permite por medio del método inductivo alcanzar metas a largo plazo entrelazadas de forma paulatina y sistematizada.

Criterio de Elegibilidad:

El acceso a los servicios que brinda el Sistema Nacional de Protección Integral de NNA y sus Familias por medio de su gerencia es de libre alcance para todas aquellas personas menores de 18 años que se encuentren en situación de vulneración de sus derechos y garantías fundamentales que se establecen según su condición de seres humanos y particularmente la de niños o niñas.

- Niños y niñas de 0a 18 años que requieran de medidas de protección debido a que según criterios de ley y regidos por el Código de la Niñez y la Adolescencia se les priven del libre acceso a sus derechos como niños o niñas.
- Familiares de los NNA que acudan a la DINAF por encontrarse en Vulneración para que exista una opción de restitución del derecho a una familia.

El programa 12 para el ejercicio fiscal 2015, se le aprobó un presupuesto de L.36,973,000.00 de fondos nacionales, los cuales se distribuyen en L.18,295,440.00 (49.5%) corresponden a la actividad 01 Certificación y Seguimiento a Organizaciones Públicas y Privadas Prestadoras de Servicios de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes incluyendo los servicios de personal permanente y gastos operativos de la sede administrativa central incluyendo las cinco regionales a nivel nacional y L.18,678,000.00 (50.5%), para la atención niños, niñas y adolescentes que demandan de servicios de atención por derechos vulnerados y/o por que el estado asume la patria potestad de los mismos en acato a las decisiones de los Juzgados competentes. (ver cuadro)

**PROGRAMACION FINANCIERA Y FISICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015
En Lempiras**

Financiera

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FINANCIERAS 2015				TAJE X ACTIV.	
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		TOTALES
			FONDOS NACIONALES					
12	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	36973,440.00	9058,360.00	9428,360.00	9058,360.00	9428,360.00	36973,440.00	100.0
	PORCENTAJE TRIMESTRAL		24.5	25.5	24.5	25.5	100.0	
01	SERVICIOS DE PERSONAL	6068,000.00	1332,000.00	1702,000.00	1332,000.00	1702,000.00	6068,000.00	
	CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA							49.5
01	NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA	12227,440.00	3056,860.00	3056,860.00	3056,860.00	3056,860.00	12227,440.00	
02	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	18678,000.00	4669,500.00	4669,500.00	4669,500.00	4669,500.00	18678,000.00	50.5

Programando ejecutar trimestralmente los siguientes montos: para el primero y el tercero L.9,058,360.00, equivalente a un 25.5% para cada trimestre y para el segundo y cuarto trimestre igual monto para ambos trimestres L.9,428,360.00 representando un 24.5% para cada uno; (ver cuadro anterior).

Con el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, se tiene programado ejecutar cuarenta (40) certificaciones y/o contratos de prestación de servicios con las ONGS públicas y privadas a nivel nacional a razón de 10 trimestrales; así como la atención a diecisiete mil quinientos (17,500) niños, niñas, adolescentes y familias programando 4,375 atenciones por trimestre a los que demandan de los servicios especializados del programa, a través de las diferentes problemáticas que sufre esta población entre las edades de 0 a 18 años, como ser: en la calle, abandonados, en drogas, trabajo infantil, abuso sexual, maltrato físico, psicológico y trata de personas etc. (Ver cuadro)

Físicas

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS DE PRODUCCION		PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FISICAS EJERCICIO FISCAL 2015											
				PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO		
02	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS												
					10	4375		10	4375		10	4375		10	4375
01	CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA.	CERTIFICACIONES	40		10			10			10			10	
02	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	ATENCIONES	17,500		4375			4375			4375			4375	

**GERENCIA DE PROTECCION DE DERECHOS
POA 2015**

No	META	PROGRAMADO 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	POBLACION OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE
1	Atención, identificación y Registro de NNA cuyos expedientes se encuentran pendientes de resolución y los nuevos casos de Vulneración registrados	17500 Atenciones	4375	4375	4375	4375	NNA que acuden a oficinas de Protección de Derechos Nivel nacional	Expedientes debidamente documentados	Unidad Tecnica de atención a exp. En mora y equipo operativo
No	INDICADOR DE APOYO								
	Expedientes con resolución y seguimiento	100%	25%	25%	25%	25.00%	NNA que cuentan con un expediente en sede administrativa	Expedientes con Resolución	
No	PRODUCTO INSTITUCIONAL								
	Datos estadísticos tipificados y categorizados		40.00%	60.00%	80%	100.00%	NNA Atendidos en Gerencia de Protección Nivel Nacional	Matrices de Excel, Graficos	Allan Flores
No	META								
2	Certificación y Estandarización de programas y servicios brindados a la niñez y adolescencia	40	10	10	10	10	Organizaciones no gubernamentales que laboran en atención a la niñez	Ayudas memorias, registro de visitas, boleta de registro, informe técnico	Unidad Tecnica Consultores
No	INDICADOR DE APOYO								
	Manual de normas o estándares mínimos en la calidad de atención de NNA	100.00%	40%	50%	80%	100%	Organizaciones no gubernamentales que laboran en atención a la niñez	Documento finalizado, con herramientas de monitoreo adjuntas	Unidad Tecnica y consultores
No	PRODUCTO INSTITUCIONAL								
	40 Organizaciones Monitoreadas	40	10	10	10	10	40ONGs colaboradoras en proceso de tercerización	Supervisiones documentadas (Convenios, Informes y Fotografías)	Equipo multidisciplinario

Nº	META	PRIMER TRIMESTRE 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	POBLACION OBJETIVO	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE
3	Elaboración de un protocolo de atención integral a la niñez en condición de vulnerabilidad	1					Niños en situación de vulnerabilidad atendidos en CIBUNA regional	Documento final	Unidad Técnica
Nº	INDICADOR DE APOYO								
	Registros bibliográficos y marcas referenciales	100.00%	50%	50%			Redes sociales/redes que se dedican	Documentación referencial	Unidad Técnica
Nº	PRODUCTO INSTITUCIONAL								
	Publicación de Protocolo de Atención	100.00%			50.00%	50.00%	Sociedad Civil, gobierno, ONGs	Documento final	Gerencia de Protección
Nº	META								
4	Elaboración e implementación de un plan de evaluación, monitoreo y supervisión a familias de protección temporal para brindar apoyo económico	100.00%	40.00%	50%	70%	100%	NNA inscritos en Familias de Protección Temporal	Informes, fotografías y hoja de visita firmada por familia supervisada	Equipo de protección y restitución en Derechos
Nº	INDICADOR DE APOYO								
	Número de familias evaluadas y monitoreadas	87	40.00	84	17		NNA inscritos en Familias de Protección Temporal	Registro de formatos de visitas	Equipo encargado de visitas a nivel nac
Nº	PRODUCTO INSTITUCIONAL								
	Instructivo de supervisión y monitoreo de FPT	100.00%	40%	60%	75.00%	100.00%	NNA inscritos en Familias de Protección Temporal	Documento de Instructivo de supervisión y monitoreo de FPT	Equipo técnico legal
Nº	META								
4	Sensibilización a Familias, sobre temas de vulneración de derechos y Fortalecimiento Familiar	10	1	5	3	1	NNA, MURIAL, Sensibilización	Planificación de procesos de Sensibilización	
Nº	INDICADOR DE APOYO								
	Cantidad de Familias sensibilizadas				1		Fotografías, listas de asistencia, planificación de procesos	Unidad Técnica	
Nº	PRODUCTO INSTITUCIONAL								
	Familias en condición de Seguimiento						NNA en Atención en Sede Adhiva	Mirrales, obras de Asistencia	Equipo de Protección de Derechos

PROGRAMA 13 CONSOLIDACION FAMILIAR / ADOPCIONES

Descripción del bien o servicio:

El programa de Consolidación familiar, tiene como servicio, tutelar los procesos de adopción de niños y niñas en estado de adoptabilidad.

Especificaciones técnicas del bien o servicio:

1. Recepción de la solicitud para adopción.
2. Estudio Socioeconómicos y Psicológicos de las familias solicitantes
3. Dictamen Legal (Favorable o desfavorable)
4. Ingreso a lista de espera.
5. Identificación de niños y niñas en estado de adoptabilidad.
6. Asignación de los niños y niñas.
7. Informe confidencial solicitados por los juzgados correspondientes.
8. Sentencia del Juzgado de Letras de Familia.
9. Firma de Escritura de adopción y entrega definitiva del niño o niña dado en adopción.
10. Inscripción del niño en el Registro Nacional de las Personas.

Criterio de Calidad del Bien o Servicio:

- Descripción del bien o servicio a nivel técnico identificando características utilizables para la verificación de la calidad de dicho bien o servicio:
Procesos de adopciones expeditos
Transparencia del proceso de adopción.
Coordinación interinstitucional a lo interno y externo.
Ley de Adopciones y sus lineamientos aprobados.

Criterio de Elegibilidad:

- Declaratoria de abandono por los Juzgados de Letras de la Niñez para el proceso de adoptabilidad.

Al programa 13 Consolidación familiar se le aprobó para el ejercicio fiscal 2015, un presupuesto de L.10,439,063.00 de fondos nacionales, distribuidos en dos grandes actividades, la actividad 01 incluye hasta los servicios de personal le corresponde un monto de L.3,239,063.00 (31.0%) y para la actividad 02 Familias y Madres de Protección Temporal que realizan el trabajo de madres sustitutas para el cuidado de los niños en proceso de declaratorias de abandono, para no institucionalizarlos y que crezcan en un hogar temporal mientras se da en adopción, tiene un monto aprobado de L.7,200,000.00 (69.0%), para el pago a las familias sustitutas y suplir las necesidades básicas de estos niños y niñas. Programando ejecutar en los cuatro trimestres los siguientes montos: primero L.2,513,634.00 (24.1%), segundo L.2,854,440.00 (27.3%); tercero L.2,731, 814.00 (26.2%) y para el cuarto L.2,339,175.00 (22.4%).

PROGRAMACIÓN METAS FINANCIERAS Y FÍSICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

FINANCIERO

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FINANCIERAS 2015				PORCENTAJE X ACTIV.	
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		
			FONDOS NACIONALES					TOTALES
13	CONSOLIDACION FAMILIAR/ADOPCIONES	10439,063.00	2513,634.00	2854,440.00	2731,814.00	2399,175.00	10439,063.00	100.0
	PORCENTAJE TRIMESTRAL		24.1	27.3	26.2	22.4	100.0	
01	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00	180,000.00	230,000.00	180,000.00	230,000.00	820,000.00	31.0
01	ADOPCIONES	2419,063.00	533,634.00	824,440.00	751,814.00	309,175.00	2419,063.00	
02	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	7200,000.00	1800,000.00	1800,000.00	1800,000.00	1800,000.00	7200,000.00	69.0

La programación de metas físicas para la actividad 01 se tiene programado realizar 78 adopciones de niños y niñas de 0 a 14 años siempre y cuando los juzgados competentes agilicen el trámite de las declaratorias de abandono y contribuir a reducir la mora heredada de las adopciones; para lograr la meta física se realizó la siguiente programación: primero y segundo trimestre 15 adopciones cada uno; tercero y cuarto trimestre 24 adopciones cada uno; la actividad 02 programo la actualización de quinientos (500) expedientes de niños y niñas dados en adopción y el pago a familias de protección temporal.

Metas Físicas

NO.	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	RESULTADOS DE PRODUCCION		PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FISICAS EJERCICIO FISCAL 2015											
				PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO		
13	CONSOLIDACION FAMILIAR/ADOPCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS	SIS			SIS			SIS			SIS		
01	ADOPCIONES	BENEFICIARIOS	78	15			15			24			24		
02	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	BENEFICIARIOS	500	500			500			500			500		

PROGRAMA 14 JUSTICIA PENAL ESPECIAL

Descripción del bien o servicio:

Programas y servicios especializados para la atención, rehabilitación y reinserción social de las y los niños infractores de la ley penal, priorizando en las medidas no privativas en la justicia restaurativa; coordinados organismos privados, garantizando multidisciplinarios y servicios especializados para asegurar la oportuna y adecuada atención de cada niña y niño infractor, ya sea en Centros Estatales o certificados por la DINAF, o a través de programas para el cumplimiento de medidas no privativas de libertad ofrecidos por otras instituciones del Estado u organismos privados.

Especificaciones técnicas del bien o servicio:

1. Atención a Adolescentes Infractores en Centros Especializados o Certificados por la DINAF.

En el marco de la atención a adolescentes que por la naturaleza grave de la infracción cometida, son remitidos al cumplimiento de medidas cautelares o sanciones privativas de libertad, la DINAF ha celebrado convenios de cooperación técnica con la ONGD American Red Point Association (ARPA), orientados a la tercerización de servicios de atención directa en cinco Complejos Pedagógicos para Adolescentes Infractores, en el marco de lo establecido en el artículo No. 195, inciso "c" del Código de la Niñez y la Adolescencia Reformado:

- **Complejo Pedagógico Renaciendo:** Ubicado en la Aldea Támara del Distrito Central, Francisco Morazán, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria en el marco de un Régimen Privativo de Libertad para adolescentes varones, con capacidad para 550 adolescentes. Actualmente atiende un total de 158 niños.
- **Complejo Pedagógico Sagrado Corazón de María:** Ubicado en la Aldea Támara del Distrito Central, Francisco Morazán, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria en el marco de un Régimen Privativo de Libertad para adolescentes mujeres, con capacidad para 92 adolescentes. Actualmente no se atiende ninguna persona por estar en proceso de reconstrucción.
- **Centro Casitas 21 de octubre:** Ubicado en la Colonia 21 de Octubre de Tegucigalpa, Francisco Morazán, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria en el marco de un Régimen Privativo de Libertad para adolescentes mujeres, con capacidad para 48 adolescentes. Actualmente atiende 27 niñas.
- **Complejo Pedagógico El Carmen.** Ubicado en la Aldea El Carmen de San Pedro Sula, Cortés, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria en el marco de un Régimen Privativo de Libertad para adolescentes varones, con capacidad para 100 adolescentes. Actualmente atiende 95 niños.

- **Complejo Pedagógico Jalteva:** Ubicado en la Aldea Jalteva del Municipio de Cedros, Francisco Morazán, destinado a ofrecer servicios de rehabilitación y reintegración familiar y comunitaria en el marco de un Régimen de Semilibertad para adolescentes varones, con capacidad para 980 adolescentes. Actualmente atiende 34 niños.

2. Atención a Adolescentes Infractores de forma Diferida, Ambulatoria o Comunitaria.

En el marco de la oferta de programas para el cumplimiento de Sanciones no privativas de libertad, la DINAF ha iniciado la coordinación con organismos estatales y no gubernamentales a fin de brindar una oferta a las y los adolescentes remitidos en el marco de lo establecido en el artículo No. 195, incisos “a” y “b” del Código de la Niñez y la Adolescencia Reformado:

Modalidad de la Sanción	Oferta Programática
Libertad Asistida	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia: Libro de firmas, Consejerías individuales y familiares, Programa de formación a familias (Talleres mensuales para niñez infractora y sus padres).
Prestación de Servicios a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia. Trabajo comunitario de apoyo a la DINAF para un máximo de tres Adolescentes, por un máximo de ocho (8) horas semanales. • Organización de Desarrollo Juvenil “Hazte Notar”, programa de interrupción de la violencia, donde incorporan a jóvenes a trabajo voluntario. • Alcaldía Municipal de Valle de Ángeles. Trabajo comunitario. • Iglesias Evangélicas y católicas. Trabajo Comunitario. • ASHONPLAFA. Trabajo Comunitario. Prevención de embarazos no deseados y de transmisión de ITS y VIH:

b). Sanciones de orientación y supervisión:

Modalidad de la Sanción	Oferta Programática
Participar en programas especiales para la prevención y tratamiento de adicciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia IHADFA. Programa de prevención a través de charlas. ▪ Proyecto Victoria. Programa de Rehabilitación para jóvenes que consumen algún tipo de drogas. ▪ Hogares CREA, Programa de Rehabilitación para jóvenes que consumen algún tipo de drogas. ▪ Casa Alianza-Honduras: Abordaje integral de adolescentes, metodología de puertas abiertas, diseño de proyecto de vida.

Modalidad de la Sanción	Oferta Programática
Someterse a programas educativos con el fin de comenzar o finalizar la educación básica, si no la ha cumplido, aprender una profesión u oficio o seguir cursos de capacitación en el lugar o la institución que determine el juez.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Programas “Educatodos” y “Todos podemos Avanzar”. • Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER). Programa de educación a distancia. • Instituto Hondureño de Formación Profesional INFOP. Formación técnica, formación general. Aprendizaje de oficios. Inglés, Computación.
Someterse, si es necesario, a tratamiento médico o psicológico, de preferencia en instituciones públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Mario Mendoza. Hospital de día, Atención Médica Psiquiátrica, Atención Psicológica Ambulatoria.
Asistir o incorporarse a los correspondientes sistemas o centros educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Programas “Educatodos” y “Todos podemos Avanzar”.

Criterio de Calidad del Bien o Servicio:

- Cumplimiento de medidas de privación de libertad en centros estatales especializados y tercerizados, así como en centros certificados en cada región del país.
- Autorización de cambio de sanción de privativa a no privativa de libertad, como resultado de la implementación efectiva de la metodología de rehabilitación a las y los adolescentes infractores internos en los centros especializados y/o certificados.
- Programas de cumplimiento de medidas o sanciones no privativas de libertad implementados en coordinación con las instancias comunitarias y en el marco del modelo de Justicia Restaurativa.
- Involucramiento de los organismos estatales, privados y no gubernamentales de la comunidad en los programas de rehabilitación y seguimiento de adolescentes infractores.

- Informes evolutivos y terminales sobre cumplimiento de medidas y sanciones, entregados en tiempo y forma a los juzgados competentes.

Criterio de Elegibilidad:

Para la incorporación de las y los adolescentes a los servicios ofrecidos desde la DINAF a través de la Gerencia de Justicia Penal Especial, deben considerarse de manera estricta uno de los siguientes criterios de elegibilidad:

- Habérseles impuesto condiciones mediante celebración de Audiencia de suspensión del proceso a prueba en el Juzgado de Letras de la Niñez o Juzgado de Letras Departamental.
- Habérseles impuesto Medidas Cautelares durante la audiencia de vinculación al proceso, por parte del Juzgado competente, por suponerles responsables de la comisión de una infracción penal tipificada en la normativa penal vigente.
- Haber sido declarados responsables de la comisión de una infracción penal tipificada en la normativa penal vigente, mediante sentencia emitida por Juzgado competente.
- Habérseles otorgado por parte del Juzgado competente, un cambio de la sanción de internamiento para cumplir una sanción no privativa de libertad.

Al programa 14 Justicia Penal Especial se le aprobó para el ejercicio fiscal 2015, un monto de L.15,920,000.00 de fondos nacionales, distribuidos en dos grandes actividades, **la actividad 01** Capacitación Adolescentes Infractores de la Ley, Familias y Funcionarios y empleados involucrados en el Sistema de Justicia Penal incluyendo los servicios de personal, le corresponde un monto de L.2,182,800.00 (13.7%) y para la **actividad 02** Modelos de Atención y Seguimiento Especializado para Niñez Infractora de la Ley para el sostenimiento de los adolescentes privados de libertad y los que tienen medidas no privativas de libertad mientras cumplen su pena y logren incorporarse a sus comunidades como personas de bien; tiene un monto aprobado de **L.13,737,200.00 (86.3%)**, para cubrir las necesidades básicas en los cinco complejos pedagógicos que albergan adolescentes infractores de la ley. Programando ejecutar en los cuatro trimestres los siguientes montos: primero L.4,341,886.00 (27.3%), segundo L.4,011,329.00 (25.2%); tercero L.3,790, 535.00 (23.8%) y para el cuarto L.3,776,250.00 (23.7%). Ver cuadros

PROGRAMACION METAS FINANCIERAS Y FISICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015
(En Lempiras)

NO.	PROGRAMAS/	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO APROBADO	PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FINANCIERAS 2015				PORCENTAJE X ACTIV.	
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		TOTALES
				FONDOS NACIONALES					
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL		15920,000.00	4341,886.00	4011,329.00	3790,535.00	3776,250.00	15920,000.00	100.0
	PORCENTAJE TRIMESTRAL			27.3	25.2	23.8	23.7	100.0	
01	SERVICIOS DE PERSONAL		820,000.00	180,000.00	230,000.00	180,000.00	230,000.00	820,000.00	
01	CAPACITACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL		1362,800.00	577,586.00	397,029.00	226,235.00	161,950.00	1362,800.00	13.7
02	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ INFRACTORA		13737,200.00	3584,300.00	3384,300.00	3384,300.00	3384,300.00	13737,200.00	86.3

A través de sus dos actividades a programado las siguientes metas físicas anuales; la actividad 01 programa realizar Cuarenta (40) Talleres de sensibilización para los adolescentes infractores de la ley, sus familias y operadores de justicia y se apliquen las penas conforme a la grave del delito cometido ya que en muchas ocasiones por faltas leves se privan de libertad los adolescentes mezclándose con otros jóvenes con delitos graves, a raíz de esto se ha logrado disminuir las privaciones de libertad e incrementar las atenciones de adolescentes con medidas no privativas de libertad; para lograr la meta física se realizó la siguiente programación: primero y cuarto trimestre 8 cada uno; segundo y tercer trimestre 12 talleres de capacitación por trimestre; la actividad 02 Modelos de atención y seguimiento especializado para niñez infractora de la ley, programa 1,800 atenciones de tipo legal, psicológico, socio económico para esta población; programando realizar 450 atenciones trimestrales.(ver cuadro)

Metas Físicas

NO.	PROGRAMAS/	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE PRODUCCION		PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS FISICAS EJERCICIO FISCAL 2015							
			UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO	
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL				450	8	450	12	450	12	450	8
01	CAPACITACION ADOLESCENTES, INFRACTORES, FAMILIAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL	TALLERES	40	8								
02	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ INFRACTORA	ATENCIÓNES	1,800	450	450			450		450		450

ANEXOS

**PLAN DE INVERSION
PROGRAMADO EN BASE AL PRESUPUESTO
APROBADO 2015**

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR: DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DEPARTAMENTO**

PLAN DE INVERSION PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

NO. PRO GRA MA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO		
		FUENTE FINANCIERA/TIPO DE FONDOS		TOTAL
		NACIONALES	PANI	
1	ACTIVIDADES CENTRALES	10858,075.00		10858,075.00
11	POLITICAS PUBLICAS Y NORMATIVA EN MATERIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	15809,422.00	-	15809,422.00
	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00		820,000.00
	POLITICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES	3109,422.00		3109,422.00
	ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN 60 MUNICIPIOS DEL PAIS	11880,000.00		11880,000.00
12	SISTEMA DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	36973,440.00	-	36973,440.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	6068,000.00		6068,000.00
01	CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO A ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE ATENCION A NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA	12227,440.00		12227,440.00
02	PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS	18678,000.00		18678,000.00
13	CONSOLIDACION FAMILIAR/ADOPCIONES	10439,063.00		10439,063.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00		820,000.00
01	ADOPCIONES	2419,063.00		2419,063.00
02	FAMILIAS Y MADRES DE PROTECCION TEMPORAL	7200,000.00		7200,000.00
14	JUSTICIA PENAL ESPECIAL	15920,000.00	-	15920,000.00
01	SERVICIOS DE PERSONAL	820,000.00		820,000.00
01	CAPACITACION ADOLESCENTES INFRACTORES, FAMILIAS ,FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIAL	1362,800.00		1362,800.00
02	MODELOS DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO PARA NIÑEZ INFRACTORA	13737,200.00		13737,200.00
	SUB-TOTAL	79141,925.00	-	79141,925.00
	TOTAL	90000,000.00	-	90000,000.00

Fuente: Departamento de Planificación en base al SIAFI. Subgerencia de Presupuesto, Admon DINAF
File:C:\ExceLCUADROS POA 2015 APROBADO.
Marzo del 2015

PRESUPUESTO POR OBJETOS DEL GASTO EJERCICIO FISCAL 2015

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE. FINANC	PROGR	SUBPR.	PROY.	ACT	OBJ GASTO		
1	1	11	1	0	0	01	11100	SUELDOS	1080,000.00
1	1	11	1	0	0	01	11510	DECIMO TERCER	90,000.00
1	1	11	1	0	0	01	11520	DECIMO CUARTO	90,000.00
1	1	11	1	0	0	01	11710	INJUPEMP	135,000.00
1	1	11	1	0	0	01	11750	IHSS	81,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	1476,000.00
1	1	11	1	0	0	02	11100	SUELDOS	1800,000.00
1	1	11	1	0	0	02	11510	DECIMO TERCER	150,000.00
1	1	11	1	0	0	02	11520	DECIMO CUARTO	150,000.00
1	1	11	1	0	0	02	11710	INJUPEMP	225,000.00
1	1	11	1	0	0	02	11750	IHSS	135,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	2460,000.00
1	1	11	1	0	0	03	11100	SUELDOS	1800,000.00
1	1	11	1	0	0	03	11510	DECIMO TERCER	150,000.00
1	1	11	1	0	0	03	11520	DECIMO CUARTO	150,000.00
1	1	11	1	0	0	03	11710	INJUPEMP	225,000.00
1	1	11	1	0	0	03	11750	IHSS	135,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	2460,000.00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE. FINANC	PROGR.	SUBPR	PROY.	ACT.	OBJ. GASTO		
1	1	11	1	0	0	03	2100	Energía Eléctrica	400,000.00
1	1	11	1	0	0	03	21200	Agua	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	21420	Telefonía Fija	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	21430	Telefonía celular	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	21490	Otros servicios Básicos	36,000.00
1	1	11	1	0	0	03	23100	Mantenimiento y reparación de edifi. y locales	20,000.00
1	1	11	1	0	0	03	23200	Mantenimiento y reparacion de equipo de transporte	120,000.00
1	1	11	1	0	0	03	23500	Limpieza aseo y fumigación	120,000.00
1	1	11	1	0	0	03	25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproduc.	40,000.00
1	1	11	1	0	0	03	25400	Primas y gastos de seguro	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	25700	Servicios de internet	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	26210	Viáticos nacionales	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	29100	Ceremonial y protocolo	100,000.00
								Subtotal Servicios No Personales	1436,000.00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE FINANC	PROGR.	SUBPR.	PROY.	ACT.	OBJ. GASTO		
1	1	11	1	0	0	03	31100	Alimentos y Bebidas para personas	55,000.00
1	1	11	1	0	0	03	33100	Papel de escritorio	60,000.00
1	1	11	1	0	0	03	33200	Papel para computación	24,000.00
1	1	11	1	0	0	03	33300	Productos de artes graficas	60,000.00
1	1	11	1	0	0	03	33400	Productos de papel y cartón	55,000.00
1	1	11	1	0	0	03	34400	Llantas y cámaras de aire	300,000.00
1	1	11	1	0	0	03	35610	Gasolina	55,000.00
1	1	11	1	0	0	03	35620	Diesel	229,075.00
1	1	11	1	0	0	03	35650	Aceites y grasas lubricantes	100,000.00
1	1	11	1	0	0	03	39100	Elementos de limpieza y aseo personal	28,000.00
1	1	11	1	0	0	03	39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	120,000.00
1	1	11	1	0	0	03	39600	Otros Repuestos y accesorios menores	300,000.00
								Subtotal de Materiales y Suministros	1386,075.00
1	1	11	1	0	0	04	11100	SUELDOS	720,000.00
1	1	11	1	0	0	04	11510	DECIMO TERCER	60,000.00
1	1	11	1	0	0	04	11520	DECIMO CUARTO	60,000.00
1	1	11	1	0	0	04	11710	INJUPEMP	90,000.00
1	1	11	1	0	0	04	11750	IHSS	54,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	984,000.00
1	1	11	1	0	0	05	11100	SUELDOS	480,000.00
1	1	11	1	0	0	05	11510	DECIMO TERCER	40,000.00
1	1	11	1	0	0	05	11520	DECIMO CUARTO	40,000.00
1	1	11	1	0	0	05	11710	INJUPEMP	60,000.00
1	1	11	1	0	0	05	11750	IHSS	36,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	656,000.00
								TOTAL PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES	10858,075.00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE. FINANC	PROGR.	SUBPR	PROY	ACT	OBJ. GASTO		
1	2	11	11	0	0	01	11100	SUELDOS	600,000.00
1	2	11	11	0	0	01	11510	DECIMO TERCER	50,000.00
1	2	11	11	0	0	01	11520	DECIMO CUARTO	50,000.00
1	2	11	11	0	0	01	11710	INJUPEMP	75,000.00
1	2	11	11	0	0	01	11750	IHSS	45,000.00
								Sub Total Servicios de Personal	820,000.00
1	2	11	11	0	0	01	24900	Otros servicios técnicos y profesionales	588,000.00
1	2	11	11	0	0	01	25300	Servicios de imprenta, publicaciones y reprodu	260,135.00
1	2	11	11	0	0	01	26110	Pasajes nacionales	109,000.00
1	2	11	11	0	0	01	26210	Viáticos nacionales	586,725.00
1	2	11	11	0	0	01	29100	Ceremonial y Protocolo	407,000.00
								Sub Total Servicios No Personales	1950,860.00
1	2	11	11	0	0	01	31100	Alimentos y bebidas para personas	335,625.00
1	2	11	11	0	0	01	33100	Papel de escritorio	30,250.00
1	2	11	11	0	0	01	35620	Díesel	269,487.00
1	2	11	11	0	0	01	39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	23,200.00
								Sub Total Materiales y Suministros (300)	658,562.00
1	2	11	11	0	0	01	42600	Equipo para computación	500,000.00
								Sub Total Bienes Capitalizables (400)	
1	2	11	11	0	0	02	54200	Asistencia Social	11880,000.00
								TOTAL PROGRAMA 11 POLITICAS PUBLICAS..	15809,422.00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE FINANC	PROGR	SUBPR	PROY	ACT	OBJ. GASTO		
1	2	11	12	0	0	1	11100	SUELDOS	4440,000.00
1	2	11	12	0	0	1	11510	DECIMO TERCER	370,000.00
1	2	11	12	0	0	1	11520	DECIMO CUARTO	370,000.00
1	2	11	12	0	0	1	11710	INJUPEMP	555,000.00
1	2	11	12	0	0	1	11750	IHSS	333,000.00
								Sub Total Servicios de Personal (100)	6068,000.00
1	2	11	12	0	0	1	21000	Energía Eléctrica	39,600.00
1	2	11	12	0	0	1	21200	Agua	21,600.00
1	2	11	12	0	0	1	21410	Correo Postal	112,800.00
1	2	11	12	0	0	1	22000	Alquileres	600,000.00
1	2	11	12	0	0	1	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	150,000.00
1	2	11	12	0	0	1	23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	2520,000.00
1	2	11	12	0	0	1	23300	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos	942,000.00
1	2	11	12	0	0	1	23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	84,000.00
1	2	11	12	0	0	1	23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	61,000.00
1	2	11	12	0	0	1	24900	Otros servicios Tecnicos Profesionales	132,000.00
1	2	11	12	0	0	1	25700	Servicio de Internet	66,600.00
1	2	11	12	0	0	1	26110	Pasajes Nacionales	72,000.00
1	2	11	12	0	0	1	26210	Viáticos Nacionales	3009,790.00
								Sub Total Servicios No Personales (200)	7801,390.00

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE. FINANC	PROGR.	SUBPR.	PROY	ACT	OBJ. GASTO		
1	2	11	13	0	0	01	11100	SUELDOS	600,000.00
1	2	11	13	0	0	01	11510	DECIMO TERCER	50,000.00
1	2	11	13	0	0	01	11520	DECIMO CUARTO	50,000.00
1	2	11	13	0	0	01	11710	INJUPEMP	75,000.00
1	2	11	13	0	0	01	11750	IHSS	45,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	820,000.00
1	2	11	13	0	0	01	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reprodu	459,500.00
1	2	11	13	0	0	01	26210	Viáticos Nacionales	24,000.00
								Subtotal Servicios No Personales	483,500.00
1	2	11	13	0	0	01	31100	Alimentos y Bebidas para Personas	986,300.00
1	2	11	13	0	0	01	32300	Prendas de Vestir	350,000.00
1	2	11	13	0	0	01	32400	Calzados	150,000.00
1	2	11	13	0	0	01	33500	Libros y Revistas	70,000.00
1	2	11	13	0	0	01	35620	Diesel	160,000.00
1	2	11	13	0	0	01	39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	194,263.00
								Subtotal Materiales y Suministros	1910,563.00
1	2	11	13	0	0	01	42110	Equipo de Oficina y Muebles	25,000.00
								Subtotal Bienes Capitalizables	25,000.00
1	2	11	13	0	0	02	51220	Ayuda Social a Persona	7200,000.00
								TOTAL PROGRAMA 13 CONSOLIDACION FAMILIAR	10439,063.00

**RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECTOR DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL (SEDIS)
DIRECCION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)
PLAN OPERATIVO PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2015
PRESUPUESTO APROBADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y OBJETOS DE GASTO
EN LEMPIRAS**

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DESCRIPCION DE OBJETOS DE GASTO	PRESUPUESTO 2015 APROBADO CN
GA	UE	FTE. FINANC	PROGR	SUBPR	PROY.	ACT.	OBJ. GASTO		
1	2	11	14	0	0	01	11100	SUELDOS	600,000.00
1	2	11	14	0	0	01	11510	DECIMO TERCER	50,000.00
1	2	11	14	0	0	01	11520	DECIMO CUARTO	50,000.00
1	2	11	14	0	0	01	11710	INJUPEMP	75,000.00
1	2	11	14	0	0	01	11750	IHSS	45,000.00
								Subtotal Servicios de Personal	820,000.00
1	2	11	14	0	0	01	24900	Otros servicios Tecnicos Profesionales	346,000.00
1	2	11	14	0	0	01	25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reprodi	27,500.00
1	2	11	14	0	0	01	26210	Viáticos Nacionales.	450,944.00
1	2	11	14	0	0	01	29100	Ceremonial y Protocolo.	50,000.00
								Subtotal Servicios No Personales	874,444.00
1	2	11	14	0	0	01	31100	Alimentos y Bebidas para Personas	157,250.00
1	2	11	14	0	0	01	33100	Papel de Escritorio	2,190.00
1	2	11	14	0	0	01	33300	Productos de Artes Gráficas	200,000.00
1	2	11	14	0	0	01	33400	Productos de papel y cartón	2,150.00
1	2	11	14	0	0	01	33500	Libros Revistas y perlodicos	121,900.00
1	2	11	14	0	0	01	39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	4,866.00
								Subtotal Materiales y Suministros	488,356.00
1	2	11	14	0	0	02	51220	Ayuda Social a Personas	13737,200.00
								TOTAL PROGRAMA 14 JUSTICIA PENAL ESPECIAL	15920,000.00
								SUBTOTAL PROGRAMAS TECNICOS (11,12,13 Y 14)	79141,925.00
								GRAN TOTAL PRESUPUESTO DINAF	90000,000.00